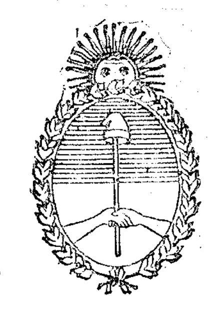
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

19841112

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 12 de noviembre de 1984

NUMERO

25.550

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO EDITORIAL
T. E 392 4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
T. E 392-3949

AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

HUMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10 9 1984, se constituyó: HUMAR S.A. — Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12 1956, D.N.I. 12.454.376, y Elisabet Ana Marina Chamo, argentina, casada, empresaria, 27 11 1957, D.N.I. 13.417.772, ambos domiciliados en Tucumán 1455, 12 E, Capital. — Duración: 99 años, desde su inscripción. — Objeto: Actividades: Comercial e Industrial: compra, venta, fabricación, distribución de artículos, piezas de madera, hierro, fórmica, acero, vidrio, acrílico, de todo tipo de muebles, antiguos, de estilo o modernos, para la vivienda o de uso comercial; artículos de grifería, sanitarios, cerramientos cerámicos, azulejos, materiales para la construcción y todo otro artículo relacionado con la decoración, amoblamiento de ambientes y elementos y maquinaria para la construcción. Constructora e Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, subdivisión, permuta, administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. Agropecuaria: mediante la realización de toda clase de plantaciones, forestaciones, explotación de tambos, engorde y cría de ganado, criaderos de aves, animales de granja. — Capital: $a 100.000. — Directorio: Presidenta: Elisabet Ana Marina Chamo; Director suplente: Lauro Luis Alterisio Posse. — Cierre Ejercicio Anual: 30 de junio. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — Sede Social: Tucumán 1455, 12 E, Capital Federal.

La Presidenta.

$a 748 — Nº 19.751

CUERONOR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 7 de junio de 1984, quedó constituida: CUERONOR S.A., con domicilio en la calle Lavalle 636, 4º. — Tiene por objeto: 1) La producción, elaboración, comercialización, exportación, importación y representación para la compra, venta de cuero crudo o curtido, semiterminado o terminado; de sus subproductos, así como de manufacturas de cueros; ropa y prendas de vestir de cuero o de otro material. 2) Inmobiliaria: La compra, venta y locación o arrendamiento de propiedades urbanas y rurales. 3) Agrícola ganadera: La explotación de propiedades rurales en la forma más adecuada a sus características, esto es mediante la compra, venta y cría de ganado en sus distintas variante; la siembra de cereales, forrajeras, oleaginosas u otras. 4) Financiera: La adquisición y venta de títulos valores. Otorgamiento de créditos, con o sin garantía real; el aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen aquellas operaciones que requieran el concurso público. — Tiene una duración de noventa y nueve años y un capital social de cien mil pesos. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Son sus socios fundadores don Guillermo Isidoro Battro, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 10 de agosto de 1936, ingeniero civil, con Cédula de Identidad Nº 3.269.706 Policía Federal, y doña María Marta Nougues de Battro, argentina, casada en primeras nupcias, ama de casa, nacida el 7 de marzo de 1937, con Documento Nacional de Identidad Nro. 3.743.552, ambos domiciliados en Lavalle 636, 4º piso, Capital Federal. — Esta sociedad ha prescindido de la Sindicatura. Su primer Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Ingeniero Guillermo Isidoro Battro; Vicepresidente: Guillermo Battro (h.); Director suplente: Mario Armando Marchesi. — La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.

$a 1.3 0 Nº 19.759

SOMERFIN
SOCIEDAD ANONIMA
TECNICA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Conforme art. 1º Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea de fecha 27|6 84 y Escritura de fecha 9 8 84, se modificó la fecha del cierre del ejercicio social; el que en adelante será 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

$a 220 — Nº 19.711

ARTESANOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
SOCIEDAD ANONIMA

Entre Alberto Isidoro Barg, argentino, nacido 31|3|33, divorciado, L.E. Nro. 5.912.638, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1623, 9º "35", Capital; y Armando García Burgo, español, nacido el 16 3 29, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.721.305, domiciliado en Amenábar 3098, 1º piso, Capital. — Fecha de Constitución: 6 9 84. — Domicilio: Juan Ramírez de Velasco 454, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización de instrumentos musicales. — Capital Social: $a 120.000. — Duración: 99 años. — Administración y representación legal: Directorio: Presidente, el Sr. Alberto Isidoro Barg, y Vicepresidente, el Sr. Armando García Burgo. Síndica titular: Adriana Elena Alonso Lorences de Lewit; Síndica suplente: Alicia Beatriz Schwartz de Lewit. — Feche de cierre: 31|12.

El Presidente.

$a 660 — Nº 19.718

ADAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas que mediante Asamblea Ordinaria del 4|4 1984 y Asamblea Extraordinaria del 20|7 1984, Adagro S.A. resolvió aumentar el capital social de $a 12.000 a $a 60.000, y emitir 48.000 acciones ordinarias al portador y modificar los artículos 4º y 5º del Estatuto de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $a 60 000 (sesenta mil pesos argentinos) y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550.

El Síndico.

$a 528 — Nº 19.718

T M S
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. 1) Roberto Arnaldo Sosa González, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|..|37, L.E. número 4.206.409, domiciliado en Bulnes 44, piso 1º, O; Carlos Daniel Talledo, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|..|52, D.N.I. Nº 10.103.423, domiciliado en Roca 2732 piso 1º C, Florida; y Alfredo Jorge Martty, argentino, casado, comerciante, nacido el 9|9|36, L.E. número 5.805.634, domiciliado en Aranguren 1374, Capital. — 2) 27|8|84. — 3) T M S S.A. — 4) Bulnes 44, piso 1º O. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de madera, metal, plástico, cuero, tela, vidrio, látex, resinas, acrílicos, poliuretano y mimbre. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 102.000.— 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caco. Presidente, Roberto Arnaldo Sosa González; Vicepresidente, Carlos Daniel Talledo; Director, Alfredo Jorge Martty; Síndico titular, Rodolfo Nicolás Matteo y Síndica suplente, Alicia Celia Rombola. — 10) 31|3 de cada año.

La Apoderada.

$a 1.056.— Nº 19.772

DYTRE
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 196, del 3 de octubre de 1984, escribano Rubens N. Larumbe Sepic, se amplió el objeto social, en la parte Servicios, dejando constancia de que los mismos lo serán dentro del objetivo societario (artículo 4º del estatuto). — El edicto anterior fue publicado bajo el Nº 8.281, el 27 de julio de 1984, en el Boletín Oficial.

El Apoderado

$a 220 — Nº 19.966

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|11|84

12 Páginas

LA MILAGROSA DE MAIPU
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo establecido en la Resolución Nº 3 de la Inspección General de Justicia. — 1) Socios: Armando Francisco Mangieri, argentino, casado, de 35 años de edad, L.E. Nº 7.620.071, comerciante, domiciliado en Tucumán 1455, piso 10 A, Capital. — Eduardo Santiago Dellepiane, argentino, casado, de 56 años de edad, L.E. Nº 4.225.481, comerciante, domiciliado en México 2647, Capital. — 2) Fecha del instrumento de Constitución: 20 de setiembre de 1984. — 3) Denominación: LA MILAGROSA DE MAIPU S. A. — 4) Domicilio: Tucumán 1455, piso 10 A, Capital. — 5) Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Agrícolas - Ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. — Cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo. — Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000). — 7) Presidente: Armando Francisco Mangieri; Vicepresidente: Eduardo Santiago Dellepiane; Síndico titular: José María Rubén Cabral Campana; Síndico suplente: Ignacio Víctor Kaczer. — 8) Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

La Escribana.
$a 1.540 — Nº 19.728

LIBRATEX
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Jorge Norberto Crappa, argentino, de 40 años, casado, Hualfin 927, piso 5º, dpto. 10, Capital Federal, C.I. Nº 5.014.212; Piero Dato, italiano, 37 años, casado, Gualeguay 1315, Capital Federal; C. I. número 5.856.954; Ernesto Luis Costantino, argentino, 49 años, soltero, Añasco 37, piso 14, dpto. J, Capital Federal; L. E. Nº 4.136.032, Susana Mirta Silvestrone, argentina, 38 años, soltera, Carabobo 708, piso 2º, dpto. C Capital Federal, L. C. Nº 5.570.974; Rosa Elsa García de Crappa argentina, 49 años, casada, Hualfin 927, piso 5º dpto. 10, Capital Federal; L. C. Nº 0.941.931; y María Susana Barrera de Dato argentina, 39 años, casada, Gualeguay 1315, L. C. Nº 5.201.301; todos comerciantes. — 2) Escritura 88 del 6 de setiembre de 1984. — 3) LIBRATEX SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Corrales 6460|6462, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de telas de tapicería, alfombras, cortinados y accesorios para tapicerías y cortinados y artículos de decoración. — 6) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital es de $a 300.000. — 8) Un Directorio de 2 a 5 miembros por 1 año; se prescinde de la Sindicatura; Presidente: Jorge Norberto Crappa; Vicepresidente: Piero Dato; Director suplente: Ernesto Luis Costantino. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 616 — Nº 19.738

KOLSEDA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Perec Firszt, argentino naturalizado, nacido el 15|8|32, soltero, L. E. 7.605.794; Bela Copelmacher de Goldberger, uruguaya, nacida el 30|4|68, casada, D.N.I. Nº 92.198.547; y Esther Myriam Copelmacher de Buznick, uruguaya, nacida el 19|8|53, casada, D.N.I. 92.279.016, todos comerciantes, domiciliados en Juan B. Justo 4233, P B., Capital. — 2) Escritura pública del 18|9|84. — 3) KOLSEDA S.A. — 4) Avda. Juan B. Justo 4233, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de la industria textil, fabricación de toda clase de hilados y tejidos y su terminación, especialmente lanas, algodón, sedas, rayón, poliester y demás fibras textiles, naturales o artificiales, así como todo otro proceso dentro de la industria textil; confección de todo tipo de prendas de vestir: compra, venta, representación, consignación y comisión de todo aquello relacionado con su industria y comercio; importación de materias primas para dicha industria y la exportación de los productos que elabora; la realización de cualquier proceso industrial sobre productos terminados o materias primas y todo lo relacionado con la industria textil. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio .— 7) $a 120.000. — 8) La administración estará a cargo del Directorio integrados entre un mínimo de uno y un máximo de 5 miembros, con mandato por 2 años. La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular y un suplente durante un ejercicio. — 9) La representación legal estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente: Perec Firszt; Vicepresidenta: Bela Copelmacher de Goldberger; Directora: Esther Myriam Copelmacher de Buznick; Síndico titular: Francisco Alberto Cuculiansky; suplente: Antonio Félix Shalom. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.188 — Nº 19.749

MICHELET
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 47 del 21 de junio de 1984. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 36 del 30 de abril de 1984, de la sociedad MICHELET S. A. que decide aumentar el capital y reforma el estatuto: reforma: Artículo 4º) El capital social es de $a 232.000. — Artículo 8º) La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 titulares, en igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios; la representación de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Artículo 9º) La Sociedad prescinde de la Sindicatura

La Autorizada.
$a 308 — Nº 19.731

ROLON SQUASH RACKET
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1) Paul Zager, yugoslavo, 45 años, comerciante, casado, C. I. P. F. 4.033.551, domicilio: Olaguer Feliú 1760, piso 1º, "A", Olivos, provincia de Buenos Aires; Edgardo Flores, argentino, 46 años, comerciante, divorciado, L. E. 4.265.246; Mirta Nora Ragno, argentina, 34 años, abogada, divorciada, L. C. 6.336.943, ambos domiciliados en Parral 24, planta baja, Capital Federal, y Hugo Carlos Tropiano, argentino, 38 años, comerciante, casado, L. E. 8.261.165, domicilio: Maestro Santana 766, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura del 27 de setiembre de 1984. — 3) "ROLON SQUASH RACKET, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Guayaquil 775, depto. "L". Capital Federal. — 5) Construcción, arrendamiento, explotación, compra y venta de canchas para la práctica de squash, tenis, badmington, racket, gimnasios, baños saunas, como, asimismo, la fabricación y representación de todo tipo de indumentaria y accesorios deportivos. — 6) 99 años desde inscripción. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente: Paul Zager; Vicepresidente: Edgardo Flores; Directores: Mirta Nora Ragno y Hugo Carlos Tropiano; Síndico titular: Fernando Raúl Monteagudo, contador, y Síndico suplente: Edilio Norberto Carrega, abogado. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio.

El Abogado
$a 830 — Nº 19.975

SANTA MARIA
SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA
(5.338)

Se hace saber, por el término de un día, que la Asamblea, Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 1984, resolvió: a) Capitalizar el importe de $a 765.000.000 provenientes del Revalúo Contable Ley 19.742 —participación en otras sociedades—, practicado al 30 de junio de 1984. — b) Capitalizar el importe de $a 3.300.000.000 proveniente de las utilidades del ejercicio para el pago de un dividendo a todo el capital social. — c) Elevar el capital social de $a 235.000.000 a la suma de pesos argentinos 4.300.000.000 y emitir la cantidad de 40.650.000 acciones de $a 100 de v|n. c|u. por un importe total de pesos argentinos 4.065.000.000, en acciones ordinarias "A", ordinarias "B" y privilegiadas, en las proporciones actualmente existentes, para ser entregadas en pago de las capitalizaciones dispuestas. — d) Modificar la redacción del artículo 4º del estatuto social, conforme al siguiente texto: "Artículo cuarto: El capital social es de cuatro mil trescientos millones de pesos argentinos ($a 4.300.000.000). Se encuentra dividido en acciones ordinarias "A", por un valor de un mil novecientos treinta y cinco millones de pesos argentinos ($a 1.935.000.000); acciones ordinarias "B", por un valor de cuatrocientos treinta millones de pesos argentinos (pesos argentinos 430 000.000) y en acciones privilegiadas, por un valor de un mil novecientos treinta y cinco millones de pesos argentinos ($a 1.935.000.000). Todas las acciones son de cien pesos argentinos ($a 100) de valor nominal cada una".

El Directorio
$a 1.012 — Nº 20.018

ALICURA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura del 16 de noviembre de 1983, ante la escribana Susana L. Dusil, al folio 1.758 del Registro Notarial 86, de la Capital Federal la sociedad ALICURA SOCIEDAD ANONIMA instrumentó el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del estatuto social. Se aumentó el capital social en $a 299.700, quedando fijado en pesos argentinos 300.000, y el art. 4º redactado de la siguiente manera: El capital social es de trescientos mil pesos argentinos ($a 300.000), representado por trescientas mil acciones de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. En el mismo acto se realizó el canje y entrega de títulos representativos de las nuevas acciones.

La Escribana.
$a 616 — Nº 19.789

ENRIQUE J. BONNEU
SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23|4|84, instrumentada en escritura pública Nº 259 de fecha 2|7|84, se procedió a aumentar el capital social, se efectuó el canje de acciones y se adecuó el estatuto a las disposiciones de la Ley número 19.550, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: Con la denominación de ENRIQUE J. BONNEU SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de "Enrique J. Bonneu Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera". — Artículo 2º: La duración se ha fijado en 99 años, contados a partir del día 16|10|1956, fecha de iniciación prevista en el contrato original. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación y exportación de maquinarias, materias primas, e insumos de la industria de la construcción, metalúrgica y agropecuaria; b) La construcción de inmuebles, obras viales e hidráulicas; c) La compra, venta, arrendamientos, de inmuebles urbanos y rurales, la explotación agropecuaria; d) La financiación de las operaciones indicadas en los puntos a), b) y c). La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. — Artículo 4º: El capital social es de $a 1.000.000.—, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1.— de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres años. — Artículo 9º: La representación legal y uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente en forma individual. — Artículo 10: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un suplente. Durarán un año en su mandato y podrán ser reelectos. — Artículo 13: El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Actual sede social en la calle Moreno 2542, Capital Federal.

La Apoderada.
$a 1.716.— Nº 19.766

COPETRO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por escritura pública Nº 449, de fecha 24 de setiembre de 1984 pasada al Fº 1144 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, la sociedad procedió a reformar los estatutos mediante: 1) Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de junio de 1984. — 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — 3) Objeto: Fabricar, elaborar, preparar, calcinar, refinar, destilar, reducir, tratar, comprar, vender, importar, exportar, transportar, distribuir y comercializar productos carbonáceos y todos sus subproductos y productos afines y compuestos tales como carbón amorfo, coque, negro de humo, grafito y sus subproductos, compuestos y productos afines, y en general todos los productos de la industria carboquímica. — Con tal objeto podrá adquirir y explotar minas, yacimientos y demás fuentes de materias primas y construir, adquirir o arrendar las plantas y demás elementos y equipos necesarios para desarrollar las actividades precedentemente descriptas y todas las actividades razonablemente relacionadas con las mismas, incluyendo la compra, venta, fletamento, arrendamiento y explotación de buques de ultramar y en general toda clase de actividades relacionadas con el transporte marítimo y fluvial. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4) Capital social: Es de dieciséis millones de pesos argentinos ($a 16.000.000), representado por dieciséis mil (16.000) acciones de un mil pesos argentinos valor nominal cada una. — 5) Directorio: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de diez (10) directores titulares y diez (10) directores suplentes. El Directorio podrá crear un Comité Ejecutivo que estará compuesto por cinco directores designados por el Directorio por un plazo de un año o hasta la expiración del mandato de cada director, lo que tenga lugar primero. — 6) Representación legal: Corresponde al presidente y en su reemplazo al vicepresidente. — 7) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada.
$a 1.584 — Nº 18.418

F. V.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital y reforma de estatuto. — Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de febrero de 1984, los señores accionistas de "F.V. SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron: Aumentar el Capital Social de la suma de $a 4.000.000 a la suma de $a 10.000.000. — Luego de un cambio de ideas se resuelve aumentar el Capital Social de la suma de $a 10.000.000 a la suma de $a 124.000.000, como consecuencia, el canje de títulos adaptando el valor nominal de las acciones a pesos argentinos y modificar el artículo quinto para adecuarlo al nuevo capital y signo monetario de la siguiente manera: Artículo quinto: El capital social es de $a 124.000.000, representado por 124.000.000 de acciones de $a 1 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto.

La Sociedad.
$a 572 — Nº 18.408

RUBEN MONTERO Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escritura Nº 489 de fecha 28 de agosto de 1984. — Accionistas: Rubén Montero, casado, argentino, comerciante, de 51 años, con L.E. Nº 4.823.103, domiciliado en Lugones 1620, Capital; y Norma Delia Di Vico de Montero, casada, argentina, comerciante, de 43 años, con C.I. 4.777.398, domiciliada en Lugones 1620, Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución de la I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: "RUBEN MONTERO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Lugones 1620, Capital. — Objeto: I) Compra, venta, fraccionamiento y procesamiento, importación y exportación de toda clase de legumbres, cereales y hortalizas, productos alimenticios, haciendas, carnes, granos y demás productos del suelo. — II) Compra, venta, importación y exportación de maquinarias para la explotación agropecuaria. III) Compra, venta, refacción y construcción de inmuebles urbanos y rurales. — IV) Actividades financieras, mediante el otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de hipoteca, prenda y demás derechos reales o cualquiera otra de las formas admitidas por la ley. — Aportes de capitales a personas o sociedades creadas o a crearse, para negocios realizados o a realizarse. — Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera concurso público. — V) Actividades como mandataria, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignación de operaciones relacionadas con el objeto social. — Capital: $a 120.000. — Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. — Directorio: Presidente: Rubén Montero; Vicepresidenta: Norma Delia Di Vico de Montero. Síndico titular: Oscar Enrique Feudal; Síndico suplente: Roberto Jorge Pascual. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

La Sociedad.
$a 1.232 — Nº 18.413

SANTAL

SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA, COMERCIAL Y MANDATARIA

Hace saber que los accionistas de la sociedad, por Asamblea celebrada el 10 de agosto de 1984, resolvieron aumentar el capital social y fijarlo, mediante la reforma del artículo 4º del estatuto social, en la suma de $a 700.000.

El Autorizado

$a 220 — Nº 20.000

DAGENO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Rodríguez, argentino, nacido el 22 de julio de 1920, comerciante, viudo, D. N. I. 1.661.194 y Miguel Angel Rodríguez Mainz, argentino, nacido el 31 de diciembre de 1957, comerciante, soltero, D. N. I. 13.645.655, ambos domiciliados en Santa Fe 4549, piso 1º, Capital Federal. — 2) 29 de agosto de 1984. — 3) DAGENO S. A. — 4) Ciudad de Buenos Aires, sede social: Santa Fe 4549, piso 1º, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a la compraventa, locación, subdivisión, permuta, loteos, promoción y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — 6) 99 años a partir de su inscripción. — 7) $a 1.600.000. — 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual número de suplentes por 2 ejercicios. — Presidente: Miguel Angel Rodríguez Mainz; Vicepresidente: Emilio Rodríguez; Directores Suplentes: Juan Francisco Taboada y Martín María Torterola. — Fiscalización a cargo de los accionistas. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado

$a 1.012 — Nº 19.995

ARQUITEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por escrituras públicas de fechas 2|7|84 y 20|8|84, números 297 y 39, respectivamente. — Los socios: Mario Lino Canzian, italiano, nacido el 12|2|41, divorciado, arquitecto, C.I. Nº 6.695.142, domiciliado en Plaza 2407, 4º piso B, Capital; y Liliana Graciela Smetana, argentina, nacida el 18|4|51, arquitecta, soltera, L.C. 6.708.254, domiciliada en Plaza 2407, 4º piso B, Capital, constituyen la sociedad anónima que se regirá por el siguiente estatuto. Artículo 1º) La sociedad se denomina ARQUITEMA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — Artículo 2º) La duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º) Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Fabricación de muebles mediante la producción, elaboración, instalación, distribución y venta de todo tipo de muebles, en todo el país y|o en el extranjero; b) Constructora, Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y de obras públicas y|o complementarias; c) Financieras: Podrá efectuar aportes de capital para operaciones en trámite y|o realizadas, financiaciones de créditos en general en cualquiera de las garantías previstas en la liquidación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; d) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción, como así también su distribución, adquisición, venta e importación de dichos elementos; e) Importación, Exportación: De toda clase de materiales y estructuras y|o sistemas de construcción, en parte, semiarmados o armados, industrializados o no, para viviendas, edificios, galpones, etcétera, maquinarias y herramientas, vehículos para construcción. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Artículo 4º) El capital social es de $a 100.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo 7º) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio por uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo 9º) El cierre del ejercicio social es el 31|8 de cada año. — Artículo 12) Directorio: Presidente, Mario Lina Canzian; Vicepresidenta, Liliana Graciela Smetana; Directores suplentes, César Alvarez y Sergio Jorge Singer. — Artículo: 13) Se prescinde de la sindicatura y la fiscalización será ejercida por los accionistas de acuerdo al artículo 55 de la ley de sociedad. Si quedara incluida en las condiciones establecidas en el artículo 299 de la precitada ley la designación del Síndico titular y suplente se realizará por el término de un año, siendo reelegibles y las retribuciones serán fijadas por la Asamblea de accionistas. El domicilio actual de la sociedad es Paraguay 5004, Capital.

La Apoderada.

$a 2.684 — Nº 19.773

AGROINSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30|11|79, instrumentada en escritura pública número 232 de fecha 20|12|79 y acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12|3|84, instrumentada en escritura pública Nº 159 de fecha 22|8|84 se procedió a modificar las cláusulas 1ª y 4ª del estatuto social, debido al aumento de capital, cambio del valor de la moneda, nuevo valor unitario de las acciones y cambio de domicilio, quedando las mismas redactadas de la siguiente forma: Primera: AGROINSUMOS SOCIEDAD ANONIMA, la que continúa funcionando bajo la misma razón social, fija su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — Cuarta: El capital social es de $a 4.200, representado por 4.200 acciones de $a 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Actualmente el domicilio legal de la sociedad se encuentra en la calle Caldas 175, Capital Federal.

La Apoderada.

$a 792 — Nº 19.774

SEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 181 del 8|5|84 y 234 del 21|6|84, se protocolizaron actas de Asamblea: 1º) Acta de Asamblea General Ordinaria del 28|12|81 donde se resolvió aumentar el capital social de pesos Ley 18.188 75.000.000 a pesos Ley 18.188 150.000.000, equivalentes a 75.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal pesos Ley 18.188 1.000 cada una con derecho a un voto. Esta emisión se hará dentro del quíntuplo del capital de acuerdo al estatuto social. — 2º) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17|11|83 mediante la cual se resolvió aumentar el capital social de $a 15.000 a $a 160.000 quedando el artículo 4º redactado así: Artículo cuarto: El capital social es de $a 160.000 representado por 160.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

La Autorizada.

$a 616 — Nº 19.780

ACLARACIONES

NEAÑO

S.A.

En la publicación del 5|11|1984, se cometieron los siguientes errores:

Donde dice:

Por escritura pública Nº 70 de fecha 9|5|1984 ...

Debe decir:

Por escrituras públicas Nros. 70, 131 y 171 de fechas 9|5|1984, 4|7|1984 y 29|8|1984, respectivamente ...

Donde dice:

Socios: José Luis Marconi ...

Debe decir:

Socios: Néstor José Luis Marconi ...

Donde dice:

Presdevinda Benitez ...

Debe decir:

Fresdevinda Benitez ...

La Autorizada.

$a 308 e. 12|11 Nº 23.214 v. 12|11|84

IMPLEMENTOS DEL AUTOMOTOR

S.A.

Modificando el aviso Nº 14.163, publicado el 2 de octubre de 1984, la sociedad IMPLEMENTOS DEL AUTOMOTOR S.A., fijó su capital social en $a 20.000, y el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 132 e. 12|11 Nº 62.923 v. 12|11|84

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TAMBO EL MATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Laura Catoggio, titular del D.N.I. 4.403.392; y Norberto Carlos Sarubinsky Grafin, titular del D.N.I. 4.381.683, ambos socios cónyuges en primeras nupcias, argentinos, de 42 años de edad, productores agropecuarios y domiciliados en la calle Yerbal 676, 1º piso, dpto. A. — 2) Fecha de Constitución: El día 23 de agosto de 1984. — 3) Denominación: TAMBO EL MATE S.R.L. — 4) Domicilio de la Sociedad: Yerbal 676, 1º piso, dpto. A, Capital. — 5) Objeto Social: Dedicarse a la actividad agropecuaria, así como explotación tambera y a la inseminación artificial. — 6) Plazo de Duración: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Es de $a 4.000, dividido en cuatro mil cuotas de $a 1 valor nominal por cada una de ellas, correspondiéndole el 50 % a cada socio. — 8) Gerentes: María Laura Catoggio y Norberto Carlos Sarubinsky Grafin. — 9) Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos gerentes en forma individual e indistinta, por el término de todos los ejercicios, siendo reelegibles. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. — Se deja constancia que se ha empleado en "contrato modelo" aprobado por la Inspección General de Justicia.

El Abogado.

$a 924 — Nº 20.014

CENTRO EDUCATIVO SABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Laura Cataggio, de 42 años de edad, casada, argentina, docente, con domicilio en la calle Yerbal 676, 1º piso, dpto A, de Capital Federal, titular del D.N.I. 4.403.392; y Silvia Rita Jasis, docente, soltera, de 26 años de edad, con domicilio en la calle San José 617, 2º piso, dpto "10" de Capital Federal, titular del D.N.I. Nº 17.702.240. — 2) Fecha de Constitución: 23 de agosto de 1984. — 3) Denominación: CENTRO EDUCATIVO SABER S.R.L. — 4) Domicilio de la Sociedad: Yerbal 676, 3º piso, dpto. A, de Capital Federal. — 5) Objeto Social: El fomento y la difusión de la educación, la ciencia y la cultura en general y en particular, brindar enseñanza por medio de sus socios o de terceros y organizar cursos, seminarios, centros educativos y culturales. — 6) Plazo de Duración: Diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Es de $a 4.000, dividido en cuatro mil cuotas de $a 1 valor nominal por cada una de ellas, correspondiéndole el 50 % a cada socia. — 8) Gerentes: María Laura Catoggio y Silvia Rita Jasis. — 9) Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambas socias gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de todos los ejercicios, siendo reelegibles. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. — Se deja constancia que se ha empleado el "contrato modelo" aprobado por la Inspección General de Justicia.

El Abogado.

$a .056 — Nº 20.015

PLATERIA PRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la sociedad "Platería Prat Sociedad de Responsabilidad Limitada", por escrituras del 8|8|84 y del 13|9|84, pasadas en Registro 197, de Capital Federal, se instrumentaron en la primera la cesión de la totalidad de las cuotas realizada por Reynaldo Terriles, que también renunció como administrador, a favor de Eduardo Francisco Isoldi, argentino, nacido 21|4|47, casado, L.E. 7.600.500, domicilio Rivadavia 4194, Dpto. E, 10 p., Cap. Fed., que representan la cantidad de 1.000 cuotas y se dispuso entre el nuevo socio Eduardo Francisco Isoldi y el ya socio Francisco Isoldi, quedar como administradores y representantes societarios; y en la 2ª, la adopción del estatuto modelo de la I.G.J. con las siguientes especificaciones: Denominación: "PLATERIA PRAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: En ciudad de Buenos Aires. Duración: 30 años desde inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero: Industriales: Mediante la industrialización y transformación de metales y minerales, la fabricación de toda clase de artículos de orfebrería, cerámica, bazar, menaje, platería, broncería y acero inoxidable. — Comerciales: La comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de metales y minerales, artículos de orfebrería, cerámica, bazar, menaje, platería, broncería y acero inoxidable. — Importación y exportación: De metales y minerales, artículos de orfebrería, cerámica, bazar, menaje, platería, broncería y acero inoxidable. — Capital: Dos pesos argentinos. — Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración del contrato. — Cierre del ejercicio: El 31 de julio de cada año. — Disolución y liquidación: La liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. — Se estableció la sede social en Malabia 1353|59, designaron gerentes a Eduardo Francisco Isoldi y Francisco Isoldi.

El Escribano.

$a 1.496 — Nº 19.963

E. R. O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por escritura Nº 209 del 14|8|84, el señor Oscar José Blasetti, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1.500 cuotas que posee en E.R.O SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por la suma total de $a 150.000 a favor de la señorita Susana Nidia Di Rosa.

La Socia Gerente.

$a 2?0 — Nº 20.046

MASTER'S PERSONNEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1º) Norma Agustina Martinez, argentina, de 43 años, divorciada, licenciada en administración de personal, L.C. 4.201.861, domiciliada en Dean Funes 505, 7º piso, Dpto. 32, Capital; Amarilis Lilia Beneventano, argentina, de 30 años, casado, licenciada en administración de personal, D.N.I. Nº 11.500.842, domiciliada en Avda. Juan Bautista Alberdi 865, 1º piso, Dpto. 16, Capital; Virginia Teresa Pitton, argentina, de 66 años, soltera, comerciante, D.N.I. 016.176, domiciliada en Formosa 279, 4º piso, Dpto. 13, Capital. — 2º) Por documento privado de fecha 10 de setiembre de 1984. — 3º) "MASTER'S PERSONNEL S.R.L.". — 4º) Formosa 279, 4º piso, Dpto. 13, Cpital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. — La prestación de servicios de organización, metodización, información y estudios de mercado, asesoramiento en el ámbito técnico, económico, administrativo, comercial, financiero, liquidación de sueldos y jornales, asesoramiento laboral. Prestación de servicios a personas de existencia física o ideal, públicas o privadas, mediante el suministro de personal temporario y selección de personal efectivo para la ejecución de tareas, obras o trabajos acordado entre la sociedad y el requirente. — Poner a disposición de terceras personas designadas en adelante empresas usuarias personal administrativo, industrial o técnico, para cubrir tareas en esta última, de forma temporaria, en algunas de las contingencias referidas en el art. 99 del régimen de contratos de trabajo. — Quedan excluidas todas aquellas actividades que en razón de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante y/o por disposición legal vigente no puede ser realizada en la forma jurídica adoptada. — 6º) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $a 60.000 dividido en 60.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan gerentes a: Norma Agustina Martinez Amarilis Lilia Beneventano y Virginia Teresa Pitton. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.

$a 1.452 — Nº 19.912

LO QUE UD. PREFIERE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Eliseo Fonteboa, soltero, español, de 55 años, comerciante, C.I. 5.505.130, domiciliado en Avda. Rivadavia 5259, 2º piso, Dpto. 7, Capital; José Fernández, español, casado, de 61 años, comerciante, C.I. 5.680.043, domiciliado en Avda. Rivadavia 5259, 2º piso, Dpto 7, Capital. — 2º) Por documento privado de fecha 31 de julio de 1984. — 3º) "LO QUE UD. PREFIERE S.R.L.". — 4º) Uruguay 634, piso 5º "I", Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Adquisición, venta, permuta, exportación, importación, fraccionamiento, envasado, consignación, representación, comisión, distribución y comercialización al por mayor y menor de: café, té, especias; y productos alimenticios tales como: chocolate, cacao, yerba mate, azúcar, harina, flan, malta, gelatina, fideos, arroz, miel de abeja procesada, helado en polvo, tomates, ananás, duraznos, peras y frutillas al natural envasados y sus extractos, palmitos, frutas desecadas, nueces, almendras, avellanas, castañas, turrones, bebidas envasadas tales como: vinos, cervezas, cognac, whisky, bebidas sin alcohol y jugos frutales, etc. y la venta por mayor y menor de artículos de limpieza y perfumería. — 6º) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $a 40.000 dividido en 40.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — Designan gerentes a José Fernández y Eliseo Fonteboa. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.100 — Nº 19.910

LUIS A. CORAPI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunícase la siguiente cesión de cuotas sociales: Por instrumento privado del 9 de octubre de 1984, el señor Venigio Celestino Larotonda, vende, cede y transfiere sus cuotas sociales totalmente suscriptas e integradas que en numero de 35.000 de $a 0,10 cada una representan un capital social de $a 3.500 a las siguientes personas: a Mariana Olga Santoro de Franzoni, argentina, nacida el 28|1|41, casada, comerciante, L.C. Nº 4.153.700, domiciliada en Fco. J. Seguí 526, Cap. Fed.: 17.500 cuotas; a Alicia Estela Corapi de Esteves, argentina, comerciante, nacida el 30|7|43, casada, L.C. 4 715.930, domiciliada en Chaco 20, 1º, Cap. Fed.: 17.500 cuotas. — Precio: $a 3.500.

La Escribana.
$a 484 — Nº 19.916

ARTE Y CREACIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: 1º) Elsa Rodríguez de Arruga, argentina, casada, nacida el 31 de enero de 1933, L.C. Nº 2.953.508, comerciante, domiciliada en Carlos Seminario 1359, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y Sergio Gabriel Bruschtein, casado, argentino, nacido el 29 de abril de 1958, D.N.I. Nº 12.093.738, comerciante, domiciliado en Vera 677, piso 7º, Dpto. A, Capital Federal. — 2º) 11|9|1984. — 3º) "ARTE Y CREACIONES" S.R.L. — 4º) Vera 677, piso 7º, Dpto. A, Capital Federal. — 5º) Objeto: La compra, venta, fabricación, confección, exportación, importación y distribución de prendas de vestir y accesorios, para niños, adolescentes y|o adultos. — 6º) Dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos seiscientos mil. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes socios o no en forma conjunta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 9º) Se designan gerentes a los señores Elsa Rodríguez de Arruga y Sergio Gabriel Bruschtein. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios Gerentes.
$a 748 — Nº 19.925

DANIELITO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 13 de setiembre de 1984. Socios: Luis Salas Correa, argentino, soltero, comerciante, con L.E. 4.405.163, de 32 años, domiciliado en Av. Forest 1266, piso 2º, Dpto. B, Capital; y Margarita Beatriz Gofan, argentina, divorciada, comerciante, con D.N.I. 10.264.460, de 41 años, domiciliada en Av. Forest 1266, piso 2º, Dpto. B, Capital. — Denominación: "DANIELITO S.R.L.". — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y|o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. — Capital: $a 100.000. Administración: A cargo de los dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Av. Forest 1266, piso 2º B, Capital.

La Sociedad.
$a 660 — Nº 19.937

CLINICA DE PSICOPATOLOGIA SANTA MARIA DEL BUEN AYRE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Contrato Modelo de fecha 26 de setiembre de 1984. Socios: Hugo Osvaldo Fernández Berretta, argentino, médico psiquiatra, casado, de 37 años, con D.N.I. Nº 7.599.391, domiciliado en Asunción 3454, Capital; Jorge Horacio Haquim, argentino, licenciado en psicología, soltero, de 30 años, con D.N.I. Nº 11.554.147, domiciliado en Alvarez Jonte 2.97, Capital; Raúl Eduardo Abiad, argentino, licenciado en psicología, casado, de 30 años, con D.N.I. Nº 11.120.759, domiciliado en Medrano 10, Capital; y Gabriela Liliana Susana Gabino, argentina, licenciada en psicología, 29 años, con D.N.I. Nº 11.635.576, domiciliada en México 2434, Capital. — Denominación: "CLINICA DE PSICOPATOLOGIA SANTA MARIA DEL BUEN AYRE S.R.L.". Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Asistencia de la salud mental, ambulatoria e internación, docencia e investigación en la salud, prevención, habilitación y rehabilitación psiquiátrica, técnicas auxiliares y|o complementarias, orientación vocacional, exámenes pre-ocupacionales dentro del país o en el exterior, directa o indirectamente. — Capital: $a 80.000. Administración: A cargo de los cuatro socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Asunción 3454, Capital.

La Sociedad.
$a 880 — Nº 19.939

INTERLINEA CREATIVA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 9|10|84 se constituyó la sociedad de referencia que adopta el Contrato Modelo de S.R.L. de la Inspección General de Justicia. — Socios: Oscar Alberto García, argentino, casado en primeras nupcias, 33 años, empresario, Avda. Gaona 2061, 3º C, Capital Federal, L.E. Nº 8.643.490; y Luis Alberto D'Ambrosio, argentino, casado en primeras nupcias, 33 años, contador público, La Rioja 1555, 6º B, Capital Federal, L.E. Nº 8.474.645. — Constitución: 9|10|84. — Denominación: INTERLINEA CREATIVA S.R.L. — Domicilio: Colonia 7, Capital Federal. — Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) Asesoramiento, producción, coordinación y|o seguimiento de acciones publicitarias destinadas a la promoción de bienes y|o servicios a través de cualquier medio de comunicación; b) diseño, asesoramiento y|o producción de impresos gráficos; c) importación, exportación y|o comercialización en el mercado interno de bienes relacionados con la industria gráfica y|o publicitaria, incluso papeles, cartulinas, útiles y afines; d) explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o etxranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y|o consignaciones relacionadas con la industria gráfica y|o publicitaria. — Duración: 99 años. — Capital social: Cincuenta mil pesos argentinos. — Gerentes: Ambos socios por todo el plazo de duración de la sociedad. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$a 1.188 — Nº 19.948

ACLARACION

DUMONT

S.R.L.

Aclaración de Nombre. — Se hace saber por un día que el nombre de los socios es el siguiente: Juan Carlos Costoya, D.N.I. Nº 7.767.924 y Jorge Rubén Costoya, D.N.I. Nº 8.487.892. Aviso publicado 23|8|82 bajo el Nº 19.296.

El Socio.
$a 220 e. 12|11 Nº 23.139 v. 12|11|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derechos sobre el dominio del inmueble sito en Gregoria Pérez Nº 3681 de esta Capital Federal, para que tomen la intervención que les corresponda en los autos "GOITISOLO, ANTONIO MIGUEL A. c| PROP. GREGORIA PEREZ 3681 s|POSESION VICENAL". Expediente Nº 124.731, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en dichos autos. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1984. — Alicia G. de Gatzké, secretaria.
$a 558 e. 12|11 Nº 62.894 v. 13|11|84

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, cita y emplaza a don VICTOR ARTIGAU para que dentro del plazo de 10 días se presente a estos autos: "Artigau Víctor s| Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante 6 meses en Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.
$a 217 e. 12|11 Nº 56.138 v. 12|11|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por diez días a ARNALDO GALEANOS, para que se presente en autos "Galeanos, Marcos A. s|Adopción" a tomar la intervención que pudiera corresponder, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Dr. Hugo Molteni. Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. —
$a 496 e. 12|11 Nº 23.295 v. 13|11|84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a NABOR ALEJANDRO LOBOS en los autos caratulados "Décima, Lucía c|Lobos, Nabor s|Autorización para venta de bienes", para que dentro del plazo de 10 días se presente en autos y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a. 496. e. 12|11 Nº 62.8?1 v. 13|11|84

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por 15 días a MONICA ELEONORA DELGADO y a EDUARDO BENITO FRANCISCO CORVALAN, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Corvalán, Eduardo Benito Francisco y Otra s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1984.
El Secretario.
$a 217 e. 12|11 Nº 59.149 v. 12|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a don RONALDO ANTONIO SIQUIER a estar a derecho en los autos "Siquier Ronaldo Antonio s| Ausencia con presunción de fallecimiento" en los términos del Art. 25 de la Ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, agosto 28 de 1984. — Celia Angeles Pérez secretaria
$a 186 e. 12|11 Nº 59.121 v. 12|11|84

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. NELIDA BLANCO DE MONTSERRAT. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — María Isabel Di Filippo, Secretaria Int.
e. 12|11 Nº 4.367 v. 14|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a doña IRMA ANGELA DAIPRE como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Márquez Daniel Eduardo y Otra s|Ejecutivo". Cítese a la co-demandada Irma Angela Daipre por medio de edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino, a los fines de que al 5º día comparezca a estar a derecho bajo apercbimiento de designar defensor oficial para que la represente en estos actuados. — Fdo.: Juan Carlos Forestier. Juez.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984.
Marta Graciela Cirulli, secretaria
$a 341 e. 12|11 Nº 23.082 v. 12|11|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que en autos caratulados "ELE-ELECTRO INDUSTRIAL S.R.L. s|QUIEBRA", se ha ordenado correr traslado del pedido de clausura de los procedimientos por falta de activo a a fallida. Haciéndosele saber asimismo que queda intimada a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de 48 horas (art. 95, ley 19.551). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Jorge J. Fargas, Secretario.
e. 12|11 Nº 4.368 v. 13|11|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1984 se decretó la quiebra de ENJA S.R.L. y emplaza a la fallida para que dentro de igual término entregue al Síndico Contador Pedro Aldo Basso, con domicilio constituido en Paraná 425, piso 10, los bienes de su activo, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, debiendo en el término de 48 horas, los administradores constituir domicilio procesal en el radio de tramitación del presente juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica también que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de diciembre como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, de corresponder su celebración se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 8 de abril de 1985, a las 10 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Alfredo O. Bianchini, Secretario.
e. 12|11 Nº 4.369 v. 16|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en la Diag. R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica que con fecha 19 de octubre de 1984 se ha decretado la quiebra de LUIS WAIMAN y hace saber por cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico Floris Pecheny con domicilio constituido en Santa Fe 2365, 2º piso "F", Capital, los bienes de su activo como así también los libros de comercio y toda documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, debiendo en igual plazo constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, queda prohibido asimismo hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el 28 de diciembre de 1984, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores de corresponder se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número el 12 de abril de 1985 en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Alfredo O. Bianchini, Secretario.
e. 12|11 Nº 4.370 v. 16|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos: "BANCO HISPANO CORFIN S.A. c|FOLGORE S.A. y otro s| Ejecutivo". Expediente Nº 42.265, cita y emplaza al señor Francisco Alberto Borgonovo para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Fdo.. Dr. Rodolfo A. Ramírez. Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984.
Alfredo O. Bianchini, secretario
$a 372 e. 12|11 Nº 23.145 v. 12|11|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "CADIGRAF S.R.L. s|Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Héctor Ma celo Santos, con domicilio en la calle Lavalle 1580, 3º piso D, de la Capital Federal, T.E. 46-1566 hace saber a los acreedores que deberán presentar al Funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de febrero de 1985, advirtiéndole al síndico que debe presentar los informes que disponen los Arts. 35 y 40 en los términos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutario se convoca a los acreedores para la reunión del día 15 de abril de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los Arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se le prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficases. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984.
Fernando J. Pascual, secretario.

e. 12|11 Nº 4.371 v. 16|11|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "ASERRADEROS VILLA SARMIENTO S.C.A.", con último domicilio conocido en la calle Avda. Pte. Roque Saenz Peña 825, piso 9, of. 90, Capital Federal. Síndico: Aldo Roberto Markman, con domicilio en Avda. Corrientes 4347, piso 8º, of. 24, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 1984. Si hubiere lugar la junta de acreedores que votará la propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá en la audiencia del día 7 de marzo de 1985 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el estrado del Juzgado. Prohíbese la salida del territorio nacional a los administradores de la fallida sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984.
El Secretario.

e. 12|11 Nº 4.372 v. 16|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de cinco días a NORMA BEATRIZ CORRADI, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Caja Popular de Crédito Boca y Barracas S. Coop. c|Raffaele de Vassen, Haydée y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1984.
Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 279 e. 12|11 Nº 62.907 v. 12|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica en los autos: "Banco Latinoamericano S. A. c|Avrudsky, Pedro Simón y otro s|ejecutivo", que cita en el término de cinco días a los demandados PEDRO SIMON AVRUDSKY y ADELA R. MAZIZ de AVRUDSKY, y reconozca la firma de los documentos que se atribuyen bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al art. 526 del C. P. y de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio. — Publíquese por dos días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.
$a 620 e.12|11 Nº 62.950 v.13|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, cita a don LUCIANO BIONDI, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tigani, Pascual c|Biondi, Luciano s|ejecutivo", Exped. Nº 9.355, que tramitan ante la Secretaría Nº 39, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. (Conf. art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 16 de 1984. — El secretario.

$a 620 e.12|11 Nº 62.913 v.13|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 12|11. - Vence: 14|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22|10|84	JOSE BONIFACIO ASEGUIN	62.861
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|84	PRIMIANO CAYETANO CALDARELLI	62.801
2	4	Horacio Roberto Granero	10|10|84	JOSEFA SARA CANOSA y NIEVES CANOSA	22.892
2	4	Horacio Roberto Granero	1|11|84	GALLEGO DE MARTINEZ ENCARNACION	62.864
2	4	Horacio Roberto Granero	31|10|84	MARIA ROSA LAGOLOTA DE FRANCISCO	62.807
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|10|84	LUCIA CAROLINA FRUCHTENICHT	23.108
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|10|84	BERNARDO MICHNIK y de CLARA NIMIA CALDERON DE MICHNIK	22.915
3	6	Alberto Ugarte	31|10|84	JOSE BENMAOR	62.827
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|11|84	JOSE VICTOR PABLO VIDETTA	62.822
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6|11|84	JUANA ELIAS DE ALCALDE	22.929
4	8	María del Carmen Aguirre	2|11|84	CIRILO RAMON DE BUONO	23.015
4	8	María del Carmen Aguirre	22|5|84	CARMEN PAULINA MAZZEO y OSVALDO ORESTE SCIAMMARELLA	62.854
4	8	María del Carmen Aguirre	1|11|84	OLGA LOLA RIOS	22.839
5	9	Patricia E. Castro	2|11|84	LUIS MARIA CASSERLY	62.868
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|11|84	TERESA CALELLO DE MORA	22.981
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|11|84	JORGE SCOPESI	62.848
6	11	Hugo Carrillo	5|11|84	JOSE BENITO ENRIQUEZ	62.844
6	11	Hugo Carrillo	28|10|84	MARIA MERCEDES LINDOSO Vda. DE MARTINEZ	62.830
6	12	Lucas Aon	5|11|84	BRIGIDA INES SHERIDAN DE RAMOS	62.850
9	18	Ernesto D. Julián	6|11|84	CARLOS LA FALCE	62.849
9	18	Ernesto D. Julián	5|10|84	RAMONA JOSEFA ELIE	22.890
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|84	MARIA LUISA LOPEZ DE SACCHI	22.938
10	19	Fernando M. Racimo	25|10|84	ANTONIO JORGE PEREZ AMUCHASTEGUI	62.847
10	19	Fernando M. Racimo	31|10|84	JUAN RONCAGLIA	62.831
11	21	Julio Campos	5|11|84	MANUEL RODRIGUEZ	23.012
11	22	José M. Irigaray	5|11|84	JEREMIAS ABRAHAM LACHMAN	62.857
11	22	José M. Irigaray	5|11|84	JOSEFA BRAFA	62.845
12	23	Irene Martínez Alcorta	31|10|84	JOSEFA REY DE CASAS	62.856
12	23	Irene Martínez Alcorta	3|10|84	CELIA TOLEDO	62.821
12	24	Ezequiel E. Goitía	1|11|84	HERMINIA OFELIA PRESTIGIACOMO DE SUAREZ	23.084
12	24	Ezequiel E. Goitía	5|11|84	RAMON FERNANDEZ	62.808
14	27	José Luis Caruso	10|10|84	SILVIA DE JESUS ABREGU DE MOLLI	22.905
14	28	Guillermo C. Mercado	5|11|84	JUAN ANTONIO STORINO	62.835
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|10|84	VIFREDO MORERA	22.916
15	30	José Luis González	26|10|84	SIMONA MARCELINA IRMA PROVERBIO DE BIANCHI	22.994
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|7|84	ANA PEREZ SOTO DE POVEDA	62.838
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|11|84	JOSE MARIA ROMERO	22.931
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|10|84	DOMINGO ALVARO y ELVIRA CICHERO DE ALVARO	22.952
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|10|84	SAMUEL MONTAÑO FERNANDEZ	62.823
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|10|84	VICENTE AMMIRATI	62.853
17	34	Tristán Bravo	6|11|84	JOSE ANTONIO BARRERA	62.852
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|10|84	MARIA LUCIA VEGA DE LEVAGGI	62.826
18	36	María Isabel Millán	19|10|84	AUGUSTO GABINO RODRIGUEZ	22.908
19	37	Eduardo Nuzzolese	1|11|84	FERMIN LUIS GIL	62.811
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|11|84	ESALTACION BARROSO DE APA	62.833
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|10|84	JUAN BAUTISTA GIRON	22.904
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|10|84	EMILIA SCARANO DE CAPPETTO	22.986
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23|10|84	EVERARDO MATEO CASALI y EVERARDO EMILIO CASALI	23.103
20	39	Luis José Carballido	1|11|84	HILDA MARGARITA MARIA DE CELLI	62.851
20	39	Luis José Carballido	1|11|84	ANGEL DONATO JUAN D'AURIA	22.987
20	40	Celia Angeles Pérez	1|11|84	HECTOR GONZALEZ	23.043
20	40	Celia Angeles Pérez	1|11|84	VICTORIA MARIA MIRADA MUÑOZ	23.021
20	40	Celia Angeles Pérez	2|11|84	PAULA ABADIA DE ROMEO	62.824
20	40	Celia Angeles Pérez	2|11|84	MIGUEL PRICOLO	62.809
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|84	CONCEPCION GARCIA DE LAMELA	23.093
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|10|84	MARIA ANGELICA VESPOLI DE FALCO o MARIA ANGELICA VESPOLI	62.865
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	1|11|84	MIGUEL CASTELLI y ELIDA EMMA PARODI DE CASTELLI	23.019
23	45	Ana M. Beneventano	6|11|84	CONENNA JOSE	22.902
23	45	Ana M. Beneventano	6|11|84	AUGUSTO PABLO GAIAZZI	62.863
23	45	Ana M. Beneventano	5|11|84	MARTIN MARCHETTI y de doña MARIA SANTINA RIGONI DE MARCHETTI	62.869
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|10|84	JUAN VICENTE LAVANGA	23.054
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|10|84	MARIA GRACIA o GRACIA DI MELFI o DIMELFI	23.053
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|10|84	RAFAEL FOLINO	22.990
23	46	Félix G. de Igarzábal	31|10|84	ANTONIA MINNITI	62.857
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|8|84	ENRIQUETA CLARA MARIA MENAPACE	23.036
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|11|84	LAURA SCHANZER DE STEINER	23.030
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10|84	GUILLERMO CATOIRA	22.930
24	48	Rubén H. Malatesta	2|11|84	LUIS AMADEO FRANCISCO MARCHINI	62.832
24	48	Rubén H. Malatesta	26|10|84	JUAN CARLOS AMBROSIO SOLARI	62.829
24	48	Rubén H. Malatesta	3|10|84	RAUL HECTOR COLOMBO	62.820
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	6|11|84	NESTOR OSVALDO BESALU	62.837
26	51	Julio César Dávolos	16|10|84	PEDRO AGUIRRE	22.936
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|10|84	JOSE ESTEVEZ y DOLORES TAIBO DE ESTEVEZ	62.870
27	53	María Isabel Di Filippo	6|11|84	FRANCISCO RUSCIO e ISABEL RUSCIO DE RUSCIO	62.828
27	54	Juan Manuel Converset	31|10|84	JOSE LOPEZ	62.843
27	54	Juan Manuel Converset	18|10|84	ANGELICA ADELAIDA PONCE DE LEON DE RIOS	23.098
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|11|84	CRESCENCIANO MONTERO	22.960
30	59	Santiago González Balcarce	26|10|84	ELIAS ZASELSKY	62.840

e. 12|11 Nº 214 v. 14|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 41 del suscripto, comunica por quince días en los autos: "RODRIGUEZ FRANCO de BOSSINA, JUCRECIA s| cancelación" (Exp. 10.946), que se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 361.752, por un importe de pesos argentinos seis mil ochocientos ochenta y nueve con treinta y cuatro centavos ($a 6.889,34) extendido por el Banco de Boston, Sucursal Floresta, el día 29 de noviembre de 1982 a una tasa anual del 85,17 % a la orden de Lucrecia Rodríguez Franco de Bossina, con vencimiento el 29 de diciembre de 1982, siendo su lugar de pago la Avenida Rivadavia 6312 de la ciudad de Buenos Aires. Se autorizará el pago de la referida si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por terceros. — Publíquese durante quince días uno cada tres, es decir cinco veces en total.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1984. — El secretario.

$a 558 e.12|11 Nº 62.947 v.12|11|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber en los autos caratulados: "Levin Ernesto s|Quiebra", se ha decretado con fecha 24 de octubre de 1984, la quiebra de LEVIN ERNESTO. — Se ha designado Síndico a don Moisé S. Henig, con domicilio en Corrientes 5712, P. B. "A", habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de diciembre de 1984, para que los Srs. acreedores presenten a Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 23 de marzo de 1985, a las 9 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato

resolutorio en caso de corresponder.
Se intima al fallido para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder; b) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 Ley Nº 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4º). c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107).
Decretar la inhibición del fallido Ernesto Levin, cuya anotación se oficiará a los Registros pertinentes.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Oscar Sergi, secretario.
e. 12|11 Nº 4.373 v. 16|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, del doctor Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 3º, Capital Federal, en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Bertieri, Alberto y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a: ALBERTO BERTIERI; ANA MARIA GALLINOTTI de BERTIERI y CARLOS SABSAY para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Vera Ocampo, secretario.
$a 403 e.12|11 Nº 62.909 v.12|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11, ordena en autos: "ROMANELLI, ANGEL RAFAEL y otra c|LUQUE, ROSA y otro s|cobro de alquileres", notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Notifíquese por edictos a la codemandada Rosa Luque, por 2 días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, bajo apercibimiento que sino compareciera estar a derecho en plazo de 5 días de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente. Juez: José Enrique Crespo. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Humberto E. Monelos, secretario.
$a 682 e.12|11 Nº 23.318 v.13|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, ha dispuesto notificar la demanda entablada en los autos caratulados: "TRANSPORTES NUEVA CHICAGO c| ORDAS, PEDRO s|sumario", al señor Raúl Alberto Hernández, a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 15 de 1984. — Humberto E. Monelos, secretario.
$a 620 e.12|11 Nº 23.177 v.13|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

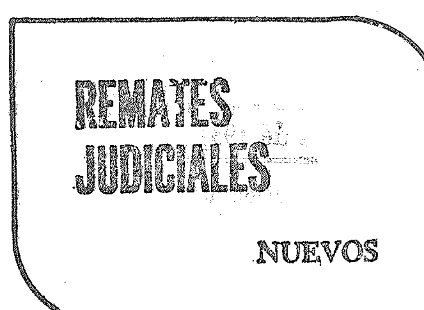
Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Herrera, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Procuración del Tesoro de la Nación) c|Ogando, Emilio Francisco s|Ejecutivo", (expediente Nº 8.519,83), cita y emplaza a don EMILIO FRANCISCO OGANDO por cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147 y 531, inc. 2º del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).
Buenos Aires, setiembre 28 de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 12|11 Nº 4.375 v. 12|11|84

PROVINCIA JUZGADOS FEDERALES

TUCUMAN

Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Declarar al Sr. PASCUAL HUMBERTO NILVAS CASTILLO, hijo de Pascual Nievas Segovia y de Francisca Castillo, nacido en Atacama, Chile, Argentino Naturalizado, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen y ordenar se le extienda el certificado para su enrolamiento, previo juramento de ley, debiendo hacérsele presente su obligación de enrolarse dentro del término de un año, bajo apercibimiento de caducar la Nacionalidad otorgada.
Hágase saber.
En el día 22 de marzo de 1984, se libró memorandum para la presentación del peticionante.
El 23 de agosto de 1984, presentó estos autos a Despacho.
Tucumán, 23 de agosto de 1984. — Ofíciese a la Policía de la Provincia a fin de que se cite a comparecer al peticionante.
Neme Padilla, Juez Federal
e. 12|11 Nº 4.376 v. 12|11|84



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, Expte. Nº 2885 en los autos caratulados: "ROSSI, SALVADOR s|Suc. Vacante", hace saber por 2 días que el martillero Lucas López Cabanillas, rematará el 18 de noviembre de 1984, a las 12 horas, sobre el mismo, ad corpus, al contado y mejor postor, un inmueble desocupado, con edificación precaria, sito en el Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As., Del Viso, con frente sobre calle Santa Cecilia, entre Nobel y Einstein, CIII, Secc. B. Manz. 58, Parcela 10s|Título lote 10 de la Manz 10, Partida 77691, sup. 420 m2. dominio inscripto en el Registro de la Propiedad con el Nº 2344, año 1966, Linderos frente SE calle en medio con la manz. 9. NO fondos lote 33. NE lote 9,50 lote 11. Base: $a 80.000. Seña: 10%. Comisión: 1,50% El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de notificado. Horario de Visita: 2 horas antes del remate. Escritura como condición de venta. Escribano Roberto Sureda. En el caso de que el comprador autoric- la inmediata disponibilidad de fondos, la escritura la otorgará el notario que el proponga. Título en autos. Se entrega el bien con los impuestos al día a la toma de posesión (ley 7322 art. 16 apart. III).
Buenos Aires, noviembre 5 de 1984. — Carlos A. Carranza Casares, Secretario.
$a 1.178 v. 12|11 Nº 23.264 v. 13|11|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, Expediente Nº 11523, en los autos caratulados: "PANTANO JOSEFINA ELENA" s|Sucesión Vacante, hace saber por dos días que el martillero Lucas López Cabanillas rematará el 18 de noviembre de 1984, a la hora 15, sobre el mismo ad corpus, al contado y mejor postor, un lote baldío, desocupado, sito en el Pdo. de Tigre, Benavídez, Provincia de Buenos Aires, con frente sobre calle Angel Gallardo, entre Ramón Falcón y Bernardo de Irigoyen, C. III, Secc. Z. Manzana 131, Parcela 30, S título lote 30 de la manzana 6, dominio inscripto al Fº 1610, año 1950, superficie: 350 m2., Partida 23456, linderos: frente, calle 2 NE, lote 31, SO, lote 29. Base: Pesos argentinos 50.000. — Seña: 10 por ciento. Comisión: 1,50%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de notificado. Horario de visita: en cualquier momento. Título en autos. Escritura como condición de venta: Esc. Roberto Sureda. En el caso que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos, la escritura la otorgará el notario que él proponga .— Impuestos al día hasta la toma de posesión (art. 16 apart. 3º ley provincial 7322).
Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Avelino Rolón, Secretario.
$a 1.116 e. 12|11 Nº 23.265 v. 13|11|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, Expte. Nº 27.523, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ELVIRA s|SUC. VAC.", hace saber por 1 día que el Martillero Lucas López Cabanillas rematará el 18 de noviembre de 1984, a las 10 horas, sobre el mismo ad corpus, al contado y mejor postor, un lote baldío y desocupado, en el Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., localidad Derqui, sito en la intersección de las calles San Martín y Venezuela, CVI, Secc. B, Manz. 44, Parcela 11, Partida 59558, dominio inscripto al Fº 1523, año 1964, Sup. 213,49 m2, linderos: S. calle sin nombre, E. con lote 10, N. parte lote 7 y 19, O. lote 12. Base: $a 50.000. Seña: 8 %. Comisión: 1,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de notificado. Horario de visita: En cualquier momento. Título en autos. Escritura como condición de venta: Escribano Roberto Sureda. En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos la otorgará el notario que él proponga. Impuestos al día hasta la toma de posesión (art. 16, apart. III, ley prov. 7.322).
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — José M. Irigaray, Secretario.
$a 527 e. 12|11 Nº 23.266 v. 12|11|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos "COPI, BEATRIZ IRMA c|PEDRANTI DE BAIGORRI, CAROLINA s|División de Condominio" (Expte. Nº 25.750), que el Martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 28 de noviembre a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble formado por las Unidades 33 y 35, situadas en el piso 5º del edificio Avda. de Mayo 568|570|572, con entrada por el Nº 570. Ambas unidades por su diagramación se venden en block y se componen en total de seis habitaciones, dos de ellas al frente con ventanas balcón sobre la Avda. de Mayo y las cuatro restantes corridas con puertas a un pasillo común; cocina, baño, un toilette, y por una escalera se sube a dos pequeñas piezas. Según títulos las Unidades 33 (matrícula 13.379|33) y 35 (matrícula 13.379|35) suman una superficie total para ambas unidades de 124 mts. 27 dcm. cuadrados y un porcentual de 2,61 % con relación al valor total del inmueble. Existen tres líneas telefónicas habilitadas. Deudas: Según informe de fs. 108 del citado expediente adeudan $a 77,97 por cuota extraordinaria de pintura desde marzo de 1981 y $a 2.224 por cuotas extraordinarias cambio total ascensor desde agosto de 1983, todo más actualización monetaria e intereses y en relación a las expensas. Impuestos de Obras Sanitarias (fs. 110) hasta el 9|11|83 adeudaban $a 3.392,98 en total y por impuestos municipales (fs. 115) años 1983 y 1984, ambas unidades en total $a 231,35. Base: Unidad 33 $a 7.830 y Unidad 35 $a 4.554, que hace una base total de venta de $a 12.384. Una de las habitaciones se encuentra ocupada por una persona con oficina cuya ocupación por resolución del Juzgado fue declarada ilegítima, resolución que se encuentra firme. Puede visitarse los días hábiles de 11.30 horas a 15 horas. Seña: 20 %; comisión: 3 %; impuesto fiscal 5 por mil. El pago es al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Guillermo O. Mercado, Secretario.
$a 2.883 e. 12|11 Nº 23.263 v. 14|11|84

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en los autos "SOBEL, JACOBO y NEMLICH Vda. de SOBEL, FANNY s|Sucesiones testamentarias" Exp. Nº 20.413, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día lunes 19 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la Capital Federal: calle Tres de Febrero 2328, piso 1º, Dpto. 10, interno, entre las calles Olazabal y Blanco Encalada. Consta de living-comedor, un dormitorio ambos con placard, baño, cocina y lavadero cubierto. Está ocupado por el señor Alberto E. Traverso y familiares como inquilino sin contrato de locación en vigencia, habiendo suscripto un convenio de desocupación que obra en poder del albacea Escribano Pedro César Retes Pintos (fs. 1858|59). El departamento tiene una superficie propia de 41.17 m2 y le corresponde un porcentual de 3,77 % (fs. 490|95). Registra como abonadas al 26|6|84 las deudas en concepto de impuesto Municipal y Obras Sanitarias según informe de fs. 1736|37|38; asimismo tiene como canceladas las expensas comunes al 31 de agosto de 1984 abonándose en dicho mes $a 603 (fs. 1739). Base $a 300.000. Inmueble sito en la calle Espinosa 2839 entre las de Punta Arena y Vías del Ferrocarril Buenos Aires, compuesto de cuatro departamentos que se venden en conjunto por carecer de la respectiva subdivisión en propiedad horizontal y no abonan importes por expensas comunes. Tienen un corredor o pasillo común de salida a la calle. Las cuatro unidades son antiguas y de construcción modesta. El estado de ocupación y físico de las mismas es el siguiente: el departamento que da al frente, identificado con la letra "C" se encuentra desocupado y está en mal estado de conservación, consta de patio, baño, cocina (ambos sin artefactos), dos ambientes y terraza. Le sigue el departamento 1, ocupado por el señor Leoncio Núñez, su esposa y dos hijos; departamento 2 ocupado por el señor Eduardo Sebastián López y tres familiares y el departamento 3 ocupado por el señor Juan Leonardo Risso y familiares. Las tres viviendas tienen las siguientes comodidades: Nº 1, consta de tres ambientes, patio, baño y cocina Nros. 2 y 3 tienen dos ambientes cada una, patio, baño y cocina; los inquilinos mencionados precedentemente no tienen contrato de locación en vigencia, por lo que estas tres viviendas pueden considerarse como desocupables (fs. 1858|59). Según título están construidas en el lote 7 de la manzana "D" y mide 7,79 mts. de frente al Sud por 43,20 mts. al Este. 33,07 mts. al Oeste y 8,31 mts. de contrafrente (fs. 478| 79). Registra como abonados los impuestos Municipal y Obras Sanitarias al mes de marzo de 1984 (fs. 1741 vta. y 1743). Base $a 600.000. Los días de visitas para las dos propiedades son los siguientes: para el departamento ubicado en Tres de Febrero 2839, piso 1º, Unidad 10, todos los días hábiles, de lunes a viernes de 9 a 12 horas y para los cuatro departamentos de la calle Espinosa 2839, que se venden en conjunto, los días 15 y 16 de noviembre de 1984 de 15 a 18 hs. (fs. 1858|59). Condiciones de venta de los dos inmuebles: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La escritura de dominio de las ventas, será pasada ante la Escribana Hada Edith Carballal, en virtud de las facultades otorgadas por la causante en la cláusula undécima del testamento.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. José Luis González, secretario.
$a 3.348 e. 12|11 Nº 23.245 v. 13|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco (5) días en autos caratulados OCEANIA SAICIA c|BERNAMETAL SAICI s|Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 149680|81 (en trámite por fuero de atracción quiebra Bernametal S.A.), que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de noviembre de 1984 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en la zona sud de esta Capital Federal parroquia de San Miguel Sección IV calle Lima 107 esquina Hipólito Yrigoyen hoy Nº 1102, 1108 y 1114 con frente al este y norte, edificada en terreno compuesto de 12.43 mts. de frente al este sobre la calle Lima por 15.15 mts. de fondo al oeste sobre el costado norte y a la calle Hipólito Yrigoyen, previniéndose que en el costado sur, a los 12,34 metros de la línea de la calle en dirección al fondo se encuentra un martillo a su favor de 2.59 mts. al fin de los cuales con rumbo al oeste se medirán 1.73 metros, después se medirán hasta el sur 3.16 metros, enseguida cuadrando al Oeste se tirará una recta de 1,29 mts. desde su terminación siguiendo al sur se constatarán 4 11 mts. y desde aquí con rumbo oeste se medirán 4.20 mts. hasta terminar al fondo donde se tiene un ancho de 20.64 mts. debiendo considerarse estas medidas con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos límites. Consta de una planta salón, sótano, entrepiso, dos plantas superiores de 4 habitaciones cada una y dependencias. Desocupado (entrega libre de ocupantes, cláusula 4ª mutuo hipotecario). Padrá visitarse los días 20 y 21 de noviembre de 1984 en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Deuda Municipal sujeta a reajustes obrante en autos a fs. 188. Deuda O.S.N. sujeta a reajustes obrante en autos a fs. 191. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 56, Parcela 7, Partida 0216759. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $a 15.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 5 o|oo. El comprador deberá integrar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación previa (Art. 580 del C.P.C.).
Buenos Aires, noviembre 7 de 1984. Martín Carlos Arriola, secretario
$a 4.960 e. 12|11 Nº 23.252 v. 16|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos caratulados "COOPERATIVA CREDITO

LA ARGENTINA LTDA. c|CUNIOLI OSCAR PEDRO y ARATA, TEODORO JUAN y FALCON, ARNALDO JOSE y FRIGORIFICO FRIGUINCIA S. A. s| Ejecutivo" (Expte. Nº 43.989), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 20 de noviembre de 1984, a las 14.30 hs., en el Salón de Ventas sito en Talcahano Nº 479 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Villa Independencia, también Villa Barceló— con frente a la calle Alzaga Nº 4075, entre las de Coronel Méndez y Cotagaita, edificado sobre un terreno que mide 14,08 m de frente por 11,84 m de fondo, o sea una Superficie de 166,72 m2 con una superficie construida aproximada de 114,04 m2 y una sup. libre de 51,78 m2 aprox. y consta de living-comedor, tres dormitorios, un baño instalado, una cocina, un garaje, un lavadero, un patio con escalera de acceso a terraza. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección S, Manzana veintiséis, Parcela seis a. Partida noventa y dos mil novecientos treinta y tres. Inscripción Dominio Folio 1782 año 1971. El inmueble se encuentra ocupado por Arnaldo José Falcón, su esposa Milena Stefanelli de Falcón, y sus hijos Carlos Adrián Falcón, Gabriel Alejandro Falcón y Erica Milena Falcón. Se adeudan $a. 6.970,51, $a. 333,68; $a. 69,66 y $a. 147,78 al 4|84 en concepto de O.S.N. y por alumbrado, barrido y limpieza al 21|8|84 $a. 3.332,38. — Exhibición días 14, 15 y 16 de noviembre de 1984. Horario: 14 a 18 hs. — Base: $a. 30.691,66. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En dinero efectivo. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, sin necesidad de requerimiento o notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.984. e. 12|11 Nº 23.248 v. 13|11|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE QUILMES S.A. c|INDUSTRIAS SAAVEDRA S.A. s|Quiebra s|Concurso Especial", Expte. 59.843, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 22 de noviembre de 1984 a las 9 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, lo siguiente: Una línea de fabricación de caños que consta de: 1) una conformadora "Corradi" (convencional) Nº BQ837289 (convencional) mod. de 5 pasos y 4 cajas intermedias, con motor "Corradi" número 837.289 de 10 CV, caja de 4 veloc. y embrague monodisco de accionamiento neumático. 2) Mesa de soldadura de 2 pasos, 1 cuchilla de centrado, 2 herramientas para rebabado de levante neumático, enrollador deviruta y bobina para soldadura por inducción, todo como accesorios. 3) Un enfriador para aceite soluble recirculante compuesto por una bomba de recirculación "Marelli" Nº 51001 de 315 CV y motor Marelli Nº 159.691 de 315 CV e intercambiador de calor tipo casco y tubos. 4) Una calibradora "Cramaco" (convencional) Nº BQ033 (convencional), mod. de 3 pasos motor "Crámaco" Nº 033 de 10 CV, veloc. variable con equipo electrónico, embrague monodisco de accionamiento neumático, cabeza de salida con 4 rodillos. 5) Mesa de corte con balancín de 25 Tn. "El Galeón" Nº 1.076, matriz desplazable para corte al vuelo con amortiguación neumática y expulsor de tubo cortado. Precisión de corte ± 0,2 mm largo máximo 6,50 m. 6) Equipos auxiliares: 6. 1) Un generador de R.F. "Tramec" Nº 136 potencia de 60 Kw. refrigerado por agua destilada con intercambiador de calor de acero inoxidable de tipo casco y tubos, con bomba de recirculación "Pelton" Nº BQ136 (convencional) con motor Motormech 3 H.P. 6.2) Un transformador variable para control de equipo R.F. trifásico, a control remoto, como accesorio. 6.3) 1 sistema de enfriamiento formado por una torre de enfriamiento "Favra" capacidad 140.000 KCAL|Hora, relleno de alerce con forrador 1 HP de flujo horizontal Nº BQ 140 (convencional) y una bomba de recirculación "Marelli" Nº 49.412 de agua de torre, caudal 250 l|m. con motor "Marelli" Nº 154|138 de 5,6 CV. 6.4) Un portarrollo gigante "Corradi" (convencional) Nro. 199971 (convencional), 2 rollos, diámetro externo rollo aprox. 2 m con motor Corradi Nº 199971-BQ (convencional) de 10 CV con reductor Marve Nº 199971 BQ (convencional). 6.5) Un portarrollo para 1 rollo diámetro externo 0,70m. como accesorio. Se exhibe de lunes a viernes de 10 a16 horas en la planta de la ejecutada, calle 3 de Febrero 4550, Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Se entregará en el estado en que se encuentra. Venta al contado. Base: $a 500.000. Seña 30%. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, 7 de noviembre re 1984. Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a. 2.976. e. 12|11 Nº 23.247 v. 13|11|84

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos "LEMMO RAFAEL c|CANIGLIA CAMILO ENRIQUE s|Ejecutivo" (Expte. Nro. 41.087), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 15 de noviembre de 1984 a las 11.15 hs., en Cangallo 1233, el 50 % indiviso de la unidad 8, piso 2º, letra "D" del inmueble Pte. Manuel Quintana 60|62, que consta de living-comedor en ele, escritorio, dos dormitorios, toilette, cuarto de baño, cocina, dependencias de servicio, al contrafrente con balcón. Superficie total 131,40 m2 y baulera de 1,86 m2. Porcentual de uno con novecientos noventa milésimos. Ocupado por el demandado y su familia. — Adeuda por expensas comunes: setiembre de 1984, $a 9.680. — Base pesos argentinos 76.065,86. Seña 10 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$a 930. e. 12|11 Nº 23.251 v. 13|11|84

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, comunica por cinco (5) días en autos: "ARBELIO LUIS AREVALO RODRIGUEZ s|Quiebra" (Expediente Nº 47.407) que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día viernes 23 de noviembre de 1984 a las 9 hs. y 9.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Cangallo 1233, P.B., Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Un terreno sito en la calle San Martín entre San Luis (esquina) y Río Negro al NE. de la localidad de Ing. Maschwitz, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, de una superficie de 2.500 m2. (50 mts. en cada uno de sus costados). Nomenclatura: Circ.: IV; Secc.: D, Quinta: 67; Parc.: 12. Desocupado, cercado con alambre tejido en todo su perímetro, en la misma se halla una construcción "primaria" para edificar una casa-habitación de tres dormitorios, living, comedor, baño, toilette, cocina y hall de entrada, habiéndose levantado pared de ladrillos sobre cimiento en todo su perímetro y tabiques divisorios en el interior de la misma, que se calcula en unos 150 m2; además en el predio obra un excelente quincho techado con tejas francesas pilares de troncos de madera, piso de cerámica de 3 x 7 m2 con una parrilla; posee además una excelente pileta de natación en forma de riñón, azulejada, con equipo purificador ya instalado, con trampolín, de una capacidad de 70.000 litros. Deudas: Municipales e Impuestos Inmobiliarios obran agregadas en autos a Fs. 306 y 289 respectivamente. Base: $a 1.334.000. Y el inmueble B) sito en la calle Tronador 3891, esquina Avda. del Tejar 3899, 8º piso, Unidad 40, Dpto. "D" y complementaria VI (sótano) de Capital Federal. Superficie: 59 m2 57 dm2. Que consta: Un tres ambientes al frente, con balcón, cocina, baño amplio, pisos de parquet, placards, servicios individuales, etc. en excelente estado, luminoso. Ocupalo por familiares del fallido. Deudas: Obras Sanitarias y Rentas obran agregados en autos a Fs. 178|82 y 175 respectivamente. Base: $a. 1.778.000. Ambos inmuebles se venden "ad-corpus" y en el estado y ocupación que se encuentran. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil para ambas subastas y en efectivo al momento de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitar días corridos de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 4.650 e. 12|11 Nº 23.253 v. 16|11|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en el juicio "MADERAS CANGALLO S.R.L. s|QUIEBRA s|INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expediente Nº 12.148|83, que los Martilleros D. Juan Carlos Bastiani y Raúl Funes Posse, rematarán el día 26 de noviembre de 1984 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola Nº 175|87|93 (con entrada por el Nº 193), formando esquina con la calle Cangallo Nº 1314|1324, piso 1º, Unidad Funcional Nº 6 de Capital Federal. Matrícula Nº 14-292|6. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 5; Manzana 36 B; Parc. 3. Superficie propia total: 161,63 m2. Porcentual: 5,99 %. Adeuda impuestos municipales Ptda. número 1.014.285, años 1981, 1983 y 1984 s|fs. 34. Adeuda O.S.N. Ptda. Nº 1.014.285 al año 1984, $a 15.993,68 fs. 29 y adeuda expensas comunes al 30|6|84, $a 60.752,00 fs. 31. La propiedad se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y consta de hall de entrada, living, comedor, cuatro dormitorios, guardarropa, baño con sanitarios completos de loza azul, oficce-cocina, con cocina a gas marca Sirena con cuatro hornallas, horno y parrilla, con base de acero inoxidable y un mueble de cocina con tapa de acero inoxidable doble pileta con accesorios y cajonera de fórmica con 4 cajones y 3 puertas, habitación y baño de servicio, lavadero y patio, con entrada principal y de servicio. El inmueble se halla desocupado. Base: $a 117.394. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. También se subastarán los bienes muebles detallados a fs. 31|31 vta. (fs. 205| 292|293), a saber: Escritorios, sillas, sillones, mesitas, cortinados, equipos de aire acondicionado, armario metálico, etc., que se encuentran en el interior del inmueble y 9.262 piezas de madera fueguina, aproximadamente, que componen la cantidad también aproximada de 7.248 pies (fs. 191 vta.). Los bienes muebles y madera fueguina se rematarán sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición: Propiedad y bienes muebles que se hallan en la misma, Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola Nº 193, piso 1º, Unidad Funcional Nº 6, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, y la madera fueguina, también de lunes a viernes en el mismo horario, en el local de la calle Agustín Magaldi Nº 1439 de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Emilio E. Lozada, Secretario.

$a 6.975 e. 12|11 Nº 23.268 v. 16|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|NUÑEZ LUIS CESAR EDUARDO s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 18.349|82, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 26 de noviembre de 1984 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Pick-up F 100, año 1980, carrocería marca Ford Nº KA1JYE-94036, motor marca Ford Nº YYAD 97731, dominio Nº S 450.228, en el estado que se encuentra y exhibe. Base: $a 250.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo. A fs. 83 la actora manifiesta hacerse cargo de la eventual deuda de patentes que verificare al automotor a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1984. — Luis M. Guerra, Secretario.

$a 1.178 e. 12|11 Nº 23.250 v. 13|11|84

Nº 38

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en autos "CONSORCIO CALLE HUMBERTO I Nº 532 c|VINZON DE TEJERA YOLANDA s|cobro de expensas" (Exp. 20.101) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 15 de noviembre de 1984 a las 10.30 hs., en Cangallo 1233, el departamento 5, letra "B" del piso 1º, del edificio Humberto I 532, que consta de tres ambientes, cuarto de baño y cocina. Al frente con balcón. Superficie 55,93 m2. Porcentual 4,26 %. Ocupado por la demandada y su flia. Base: $a 12.690,26. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Néstor O. Costa, Secretario.

$a 682 e. 12|11 Nº 23.254 v. 13|11|84

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SULIMAN CESAR ADRIAN s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 36.198|82, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 26 de noviembre de 1984 a las 11.40 horas, en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Falcon, versión STD, año 1980, motor marca Ford Nº YCAA 40941, carrocería y|o bastidor marca Ford Nº KA02YC-33548, sedan 4 puertas, dominio Nº B 1.682.583, en el estado que se encuentra y exhibe. Base: $a 204.598 al contado. Seña: 30 %, comisión: 10 %, sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 7 de noviembre de 1984. — Dolores Miguens, Secretaria.

$a 1.116 e. 12|11 Nº 23.249 v. 13|11|84

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 19, comunica por un día en los autos "FRIEDLANDER SANDRA VIVIANA c|CATTAN RAIMUNDO s|despido", Exp. Nº 27.441, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 14 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas en el Local de Ventas de la calle Cangallo Nº 1233, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y mejor postor, un reloj modelo "Dyster Perpetual Date Just marca "Rolex", sin número visible, con malla de acero inoxidable Nº 625.104, usado con caja de acero inoxidable, con tapa posterior rayada, funcionando. No posee certificado de fabricación, ni garantía. El mismo se exhibe en la calle Rivadavia 2580, piso 1º, los días 12 y 13 de noviembre de 14 a 16 horas. Seña: .... %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Juan A. Ballatore, Secretario.

e. 12|11 Nº 4.374 v. 12|11|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 25 comunica por 1 día en autos: "ASOCIACION DE PRESTACIONES SOCIALES c| URBIN ARGENTINA S.A. s|Ley 18.610 Exp. 27.117 que el Martillero José M. Farina rematará el 16|11|84, 14 horas en Tacuarí 647, Capital, donde se exhibe todos los días en horario comercial, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: Una máquina etiquetadora marca Tema. mod. L.D. 500 potencia 1 Hp. Nº 053427. Com. 10 por ciento, entrega inmediata, dinero efectivo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. María I. Locatelli de Muñoz, secretaria.

$a 279 e. 12|11 Nº 62.940 v. 12|11|84

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo, Nº 32, de Capital Federal, sito: Avda. P. R. S. Peña 760, piso 4º, Capital Federal, comunica por 1 día, que Martillero Hugo A. Klappenbach, rematará día 16 de noviembre, 17 horas, local de calle Humberto Iº 2040|2|6, Capital Federal; donde exhíbense: 15 y 14 de noviembre, de 15 a 18 horas, siguientes bienes, embargados en autos: "DI IORIO, SALVADOR c|FERRE, DANIEL y otro s| despido". Exp. 7759|78; a saber: 1 (un) televisor: "Philco Ford", Courier, en blanco y negro s|n visible, en estado que encuéntrese, 4 botones, y dial control de 16'; y 1 (un) passacassette: "J.V.C." sin Nº a la vista, totalmente desarmado: estado el que se encuentre a la subasta. Sin base, mejor postor, y contado. Comisión: 10 %. Comprador debe constituir domicilio, en jurisdicción del Juzgado. Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretario Juzgado de Trabajo 32, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1984. José H. Rodríguez Ponte, secretario

$a 465 e. 12|11 Nº 23.208 v. 12|11|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo, por subrogación legal, del Dr. Rodolfo Félix Dutto, Secretaría Civil de la Dra. Aida Susana B. P. de Souza, hace saber que en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DE COMODORO RIVADAVIA s|Disposición de Restos Náufragos de Casco Foquero (Autorización Res. 8829 S.21 Nº 68|975. Prefectura Naval) Ley 20.094 Art. 394" S.S. ha ordenado que la Dirección Nacional de Aduanas de Comodoro Rivadavia subaste los siguientes lotes de material de rezago: Lote 1. Aproximadamente 10 toneladas de hierro deteriorado por la acción del tiempo que fueron parte de un casco foquero hundido en el mar. Lote 2. Aproximadamente 4 toneladas de material, en condición de chatarra extraídas del mismo buque. El remate se realizará el día 20 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, en calle Belgrano 400, piso 3º, Edificio D.G.I., de esta ciudad y las condiciones de venta son las siguientes: Oferta: Sin base y al contado, en efectivo. Identidad del Comprador: En el acto del remate el comprador deberá presentar indefectiblemente L.E. D.N.I. o C.I. y suministrar el domicilio y número telefónico, si lo tuviere. Seña y Comisión: El comprador deberá abonar en el momento del remate, el importe equivalente al 20 % del precio de venta en concepto de seña y el 10 % de comisión. Aproba-

ción de la Subasta: La subasta, sin base, queda a aprobación final de la Justicia Federal que entiende en la causa. Esta aprobación deberá producirse dentro del tercer día de concretada la subasta. Integración del Saldo: El comprador integrará el saldo (80 %), dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de la subasta. Impuesto al Valor Agregado: El comprador deberá abonar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), 18 % sobre la oferta más comisión en el momento del pago del saldo. Lugar en que se encuentra la mercadería: Los interesados podrán verificar la mercadería en el lugar en que se encuentra a saber: Lote 1: En exhibición en el Taller TIMA de Miguel Angel Durbas, del Barrio Industrial, a la altura de la estación de servicio Belvedere, frente a talleres de la empresa M.E.P. S.A. de Comodoro Rivadavia. Lote 2: Se encuentra en la costa marítima, en el paraje denominado Punta Murphy, aproximadamente a 25 Km. al sur de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. Retiro de la Mercadería: El comprador deberá retirar a su costa la mercadería subastada, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la aprobación. A tal efecto se otorgará una certificación para presentar a quien corresponda. Vencimiento de término: Vencidos los términos de la integración del saldo y/o del retiro de la mercadería, el adjudicatario perderá el importe de la seña y de la comisión abonadas y la chatarra será ofrecida en nueva subasta. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y el diario "Crónica" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia octubre 26 de 1984.
Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.
e. 12|11 Nº 4.377 v. 13|11|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL FRANCISCO MASTROIANNI y de doña MARIA ESTHER GIL de MASTROIANNI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$a 310 e. 8|11 Nº 20.711 v. 12|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicio(es) del 26|10 al 30|10|84.

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA MARIA ARCENILLAS o ELIDA ARCENILLAS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — José María Irigaray, secretario.
$a 310 e. 8|11 Nº 21.728 v. 12|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 2|11 al 6|11|84.

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 cita y emplaza por diez días a COLOMBA COSTA DE SOLARI y/o sus herederos a fin tomen intervención en autos "Solari Parravicini, Justino Jacobo c/ Costa de Solari, Colomba s/Posesión Vicenal" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
$a 434 e. 9|11 Nº 23.044 v. 12|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DUSAN CUK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1984. — George A. Guagliardi, secretario.
e.9|11 Nº 4.359 v.13|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 8|11. Vence: 12|11|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	2-11-84	JULIO IÑIGUEZ	22 499
1	2	Patricia G. de Gatzke	14- 9-84	JUAN BARTOLOME CORRADINI	62 684
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2-10-84	JUAN PEDRO FRANCISCO JAVIER GARAT	62 653
2	4	Horacio Roberto Granero	31-10-84	GRACIELA MARIA FAGGI DE GLENNY	22 679
2	4	Horacio Roberto Granero	22-10-84	MARIA PINAL DE BRAVO	62 647
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14- 8-84	LUIS ALFREDO BOGINO	62 636
3	5	Celia Angeles Pérez	1º-11-84	ROSENDO BARROSO	62.655
3	6	Alberto Ugarte	3-10-84	ROSA MARIA MILANESI DE FILIPPO	22 480
4	7	Jorge E. Dal Zotto	19-10-84	JOSE TUFARO Y MARIA JOSEFA BERARDI	62.679
4	7	Jorge E. Dal Zotto	31-10-84	FRANCISCO DOMINGO GLIOZZI Y MARIA LUISA DUGO DE GLIOZZI	62.702
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16-10-84	MARIA JULIA VARELA DE GONZALEZ	62 694
4	8	María del Carmen Aguirre	19-10-84	RAQUEL ELVIRA PORTAS DE FIGLIANO	62.703
5	9	Patricia E. Castro	29-10-84	GASPAR MAYO	62 626
5	9	Patricia E. Castro	1º-11-84	MAGDALENA MIGLIANO Y ANTONIO BELTRAM	22 530
5	9	Patricia E. Castro	2-11-84	ENRIQUE JORGE MOLINA NELSON	22 653
5	9	Patricia E. Castro	2-11-84	JUAN CARLOS LUCERO	62 710
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29-10-84	ERNESTO MADDONNI	62 663
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29-10-84	JOSE AVALLONE	62.688
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25-10-84	MARIA JULIA ISUNZA DE PUENTE	62 634
6	11	Hugo Carrillo	18-10-84	FILOMENA CORINA GENOVESE DE ESPASANDIN	62 637
6	12	Lucas Aon	16-10-84	CARLOS ALBERTO MARTINEZ	62 671
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º-11-84	LINDA ERNESTA DOVICO DE LIBRALATO	62 697
8	15	Ramiro Santo Faré	24-10-84	DOMINICA DE LA FUENTE VIUDA DE CUBERO	22 465
8	15	Ramiro Santo Faré	1º-11-84	JOSE ROBERTO GRAVIOTTO	22.539
8	16	Adriana C. de Frezza	1º-11-84	MOISES AYZENBERG	62 709
9	18	Ernesto D. Julián	27- 8-84	VENANCIA CATALINA ROMERO	62 706
9	18	Ernesto D. Julián	31-10-84	MARIA ANTONIA PORPIGLIA DE RASTELLI	22.486
9	18	Ernesto D. Julián	11-10-84	JUAN ANTONIO FRANCESE	22 489
9	18	Ernesto D. Julián	31-10-84	GUILLERMO ELOY MIGUEL	22 501
11	21	Julio Campos	1º-11-84	AMALIA TRABA DE DIAZ	62 674
11	22	José María Irigaray	24-10-84	TELMO AUGUSTO NOGUIERO	62 650
12	23	Irene Martínez Alcorta	26-10-84	ARGENTO ANTONIO MAURO o ANTONIO MARIO	62 693
12	24	Ezequiel E. Goitia	1º-11-84	TOMAS BENITO SAIBENE	22 471
12	24	Ezequiel E. Goitia	29-10-84	ANELE RAMANSEVICIUTE DE GRISKEVICIUS	62 701
13	25	Fernando B. Menéndez	11- 9-84	JULIO MINUTO	22 484
13	26	Fernando B. Menéndez	2-11-84	ELENA LUISA ADELA CRESCINI de LA GRECA Y LUIS LA GRECA	22 621
14	27	José Luis Caruso	1º-11-84	VICTORIO RIVARA	62 669
14	27	José Luis Caruso	16-10-84	MARIA ARGENTINA MARTINEZ DE SAN MARTIN O MARIA ARGENTINA MARTINEZ LOPEZ DE SAN MARTIN	26.693
14	28	Guillermo C. Mercado	26-10-84	EMMA ANTONIETA CASAGNE Y MARIA LUISA CASSAGNE	62 631
15	30	José Luis González	12- 9-84	SAUL GOTLIB	22 507
15	30	José Luis González	29-10-84	ROSA KEOSHKERIAN Vda. DE ALEMAN	62.652
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26-10-84	JULIO HORACIO LUCERO	22 517
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9-10-84	ALFREDO PEREZ	62 691
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29-10-84	PASCUALA RAMONA GRUCCI DE MANDILE	62.650
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º-11-84	SERAFINA FERNANDEZ O FERNANDEZ RUBIO VIUDA DE SANCHEZ	62 670
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2-11-84	CECILIA KZSDAN VIUDA DE ROTMAN	22 567
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	31-10-84	LIDIA ROSSETTI DE DELRIO Y GINO DELRIO	22 623
17	34	Tristán Bravo	4-10-84	JOSE LUIS PONCE	62 643
17	34	Tristán Bravo	29-10-84	ANTONIO RAMOS Y FILOMENA FASULLO VIUDA DE RAMOS o FILOMENA FASSULO VIUDA DE RAMOS o FILOMENA FASSULE VIUDA DE RAMOS	22.603
17	34	Tristán Bravo	31-10-84	ROBERTO LEONARDO TAHOCES	62 708
17	34	Tristán Bravo	5-10-84	OSCAR DOPAZO	62 667
17	34	Tristán Bravo	31-10-84	ENRICO MOSER Y ERMINIA CARLI DE MOSER	62 700
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31-10-84	EMILIO CROSI Y FANY VALENTINI GALASSI DE CROCI	62 711
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2-11-84	ISKUHI HUSSIAN DE HOSSPANOSSIAN	22 637
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18-10-84	JOSEFINA AMBROSINI DE SANGUINETTI	22 479
18	36	María Isabel Millán	2-11-84	ELENA DANNEMANN DE BOSCH	22.642
19	37	Eduardo Nuzzolese	29-10-84	FRANCISCO NIGLIA	62 678
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º-11-84	JOSEFA ROSA GARCIA DE BLANCO	62 685
20	39	Luis José Carballido	1º-11-84	ISABEL POLLAK VDA. DE BLAU	62 677
20	39	Luis José Carballido	22-10-84	CLOTILDE RITA BUENAVENTURA FIGUERA DE CONSIGLIERE	22 503
20	40	Celia Angeles Pérez	1º-10-84	SEBASTIAN MURATORE	22 529
20	40	Celia Angeles Pérez	1º-11-84	FRANCISCO CALBO	22 515
20	40	Celia Angeles Pérez	1º-11-84	ALBA MIRADA	22.514
20	40	Celia Angeles Pérez	1º-11-84	HUGO ANASTASIO CALBO	22.513
20	40	Celia Angeles Pérez	24-10-84	CARLOS LUIS RIGANTI	62 704
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2-11-84	JOSE VICTOR MARTINEZ	22 493
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º-11-84	NICOLAS FELIPE GIACOMUZZI	22.473
23	45	Ana M. Beneventano	31-10-84	ENDRES BARCOS	22 618
23	45	Ana M. Beneventano	29-10-84	ANTONIO MARINO	22.586
23	45	Ana M. Beneventano	1º-11-84	ENRIQUE DAZZINI	62 654
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19-10-84	IRMA BERNARDINI	62 651
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	1º-11-84	EMILIA RIZZO DE GONZALEZ	22 510
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16-12-83	OSCAR BEIRAS	62 650
21	49	María Eugenia Giraudy	2-11-83	FLORENCIA GRACIA o GRACIA DE SISLIAN	22 678
26	51	Julio César Dávolos	29-10-84	LIA JULIA COSTA TORRAS	62 673
26	51	Julio César Dávolos	31-10-84	FELIX PEDRO DUPERRON	22.573
26	51	Julio César Dávolos	1º-11-84	MARIA LEIDE NICOLI DE GOENAGA	62 649
26	52	Jorge A. Quagliardi	29-10-84	ADELINA MAZZA o ADELINA MAZZA DE CUOMO	22 498
27	54	Juan Miguel Converset	29-10-84	JOSE ARISTIDES OCAMPO	62 637
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30-10-84	CELIA CLARA MORETTI DE JAUREGUI	22 617
30	60	Ester Riesel	31-10-84	GREGORIA ANA MARIA o GREGORIA MARIA ANA FERNANDES DE APARICIO	62.636
30	60	Ester Riesel	31-10-84	BRUNO DE FELIZOLA OLGA DORA	62.692
30	60	Ester Riesel	22-10-84	JOSE MARIA BERDIÑAS	22.602

e. 8|11 Nº 212 v. 12|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE MARIA LOPEZ S. R. L.", Expediente Nº 49 003, Síndico contadora Mabel Delia Viñals, con domicilio constituido en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 625 Piso 4º Oficina 40 41 42, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 28 de marzo de 1985, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndica los bienes de aquélla. — Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue a la Síndica dentro de las veinticuatro horas los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, a los 1º días del mes de noviembre de 1984. — Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 7|11 Nº 4.341 v. 13|11|84

Nº 3

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, por ante la Secretaría Nº 6, a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en el Expediente Nº 55.24' '4, con fecha 23 de octubre de 1984 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de ALBINO JOSE NEGRO, con domicilio en Sarmiento 1371, piso 2º oficina 203, Capital Federal. Que en dicho auto se ha designado Síndico al doctor Néstor Eduardo Orsi, con domicilio en Lavalle 1773, piso 8º B, Capital Federal (teléfono 46-8139); los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico hasta el día 24 de diciembre de 1984, en el domicilio indicado. La junta de acreedores tendrá lugar el día 8 de abril de 1985, a las 10 horas y tanto el Síndico como los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta. Se deja constancia que dicha junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 2.945 e. 7|11 Nº 62.689 v. 13|11|84

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5; comunica en autos "GEREZ MAXIMINA c/CANCELACION DE DOCUMENTO" que se ha ordenado la cancelación del certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 620/099, emitido por la Sucursal Santa Fe del Banco de Londres y América del Sud, a nombre de Maximina Gerez y Tiburcia del Valle Gómez, por un total de $a 264,06, mas sucesivas renovaciones. — Publíquese por 15 días. — Art. 89, Dec. Ley 4963|65.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Jorge J. Fargai, secretario.

$a 3.255 e. 9|11 Nº 62.836 v. 29|11|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la Quiebra de "R...NELLI, ALFREDO L.". — Síndico, contadora Nidia Erminia Peyret, con domicilio en Avda. Roque Saenz Peña 1119, piso 9º "902", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1984. — En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 27 de marzo de 1985 a las 9.00 horas. — Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. — Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevénseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 31 de 1984. — Emelia A. González Vergara, secretaria.

e. 7|11 Nº 4.342 v. 13|11|84

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en los autos "CREACIONES GUARUYA S.A.C.I. s/quiebra" y hace saber la solicitud de rehabilitación impetrada por el Sr. Salomón Mohafra pudiendo los acreedores dentro de los 10 días de finalizada esta publicación formular observaciones en los términos previstos por el art. DE LA Ley Nº 11.719. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 434 e. 9|11 Nº 62.834 v. 12|11|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 en los autos caratulados: "ALVAREZ, JULIO JOSE, s/Quiebra", hace saber por el término de ocho días que el fallido ha recabado su rehabilitación.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 1.240 e. 8|11 Nº 22.781 v. 19|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 5[illegible] caratulado "ODDONE LUIS ALBERTO (h) s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984. Hágase saber el proyecto de distribución de fondos acompañado por el término de 10 días, publicándose edictos en el Boletín Oficial y en el Ambito Financiero por el plazo de 2 días. — Firmado: Marcelo Gebhardt, Juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 682 e. 9|11 Nº 23.105 v. 12|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 9|11|84 - Vence: 13|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2|11|84	EDUARDO MARIO IGNACIO CERVERA	22.788
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|11|84	ARGENTINO JUAN CONSTANTINO DEL MEDICO o ARGENTINO DEL MEDICO	62.783
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|10|84	MANUEL PEREZ	62.780
1	2	Patricia G. de Gatzke	18| 9|84	ANTONINA MAZZITELLI de PEREZ	62.765
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|10|84	JOSE PANICH	22.736
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|10|84	ROMUALDO MARIOTTI	22.735
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|10|84	JUAN DE LA CRUZ AGENOR CADIZ	22.814
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|10|84	CAROLINA CANDIDA DUCA DE FERRERO	22.712
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|84	ERNESTA GARCIA DE FERRANDO	62.793
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19|10|84	ANTONIO BELFI	62.758
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|10|84	NICOLAS ANDRADA	22.846
3	6	Alberto Ugarte	2|11|84	MARIA ESTHER PAILOS DE GUERRISE	22.727
4	8	María del Carmen Aguirre	25|10|84	ANGELA MENGARDO	22.789
4	8	María del Carmen Aguirre	30| 8|84	REMIGIO CHIVEL	22.770
5	9	Patricia E. Castro	11|10|84	SCHIAPELLI HECTOR OSCAR	22.697
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1|11|84	JUANA DELIA SOLA VDA. DE MALEPLATE	62.791
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1|11|84	BRIGIDA CANOURA DE SOTO	62.789
6	11	Hugo Carrillo	31|10|84	TEODOSIA ANTUÑANO	62.760
6	11	Hugo Carrillo	28| 9|84	SAVERIO BISCIONE	62.743
7	13	Rolando Hugo Falke	2|10|84	BENJAMIN SCHMUKLER	62.734
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1|11|84	ANTONIO ALVAREZ y de MATILDE LOPEZ DE ALVAREZ	62.763
8	15	Ramiro Santo Fare	26|10|84	DOLORES MARTINEZ FERNANDEZ DE GONZALEZ y de Don RICARDO GONZALEZ	62.795
8	16	Adriana C. de Frezza	31|10|84	ALFREDO ROCCATAGLIATA	62.794
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1|11|84	IONE GARAVINI DE VESSURI	22.833
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|10|84	NAZARET YOGHURTCHIAN	62.747
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|11|84	FRANCISCO MARTINO	62.762
9	18	Ernesto D. Julián	3|10|84	ESTELA BOSCO DE SORIANO	62.774
11	21	Julio Campos	31|10|84	ANDRES FERNANDO REBON	62.792
12	24	Ezequiel E. Goitía	29|10|84	OSCAR POMERO CANE	22.713
12	24	Ezequiel E. Goitía	8| 9|84	PAULINA BARRAGAN DE RICO Y MARIA ELENA RICO	22.872
12	24	Ezequiel E. Goitía	29|10|84	JOSEFA o JOSEFINA PASCUAL VDA. DE BORSANO	22.766
13	26	María Celia García Zubillaga	24|10|84	FRANCISCO BELLONE	62.784
13	26	María Celia García Zubillaga	1|11|84	EMILIA COPPOLILLO DE DE PAOLA	62.749
14	27	José Luis Caruso	5|11|84	SIMON ROSNER	62.786
14	28	Guillermo C. Mercado	22|10|84	FEDERICO FERNANDEZ	22.812
14	28	Guillermo C. Mercado	17|10|84	FRANCISCO DE CIANI	62.738
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|10|84	ARGENTINA FLAMMINI DE POLLARI y PASCUAL POLLARI	62.785
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|10|84	CIPRIANO JUAN SALON	62.754
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|11|84	ARNALDO YURCOVICH	22.762
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|10|84	CAYETANO SAMPERI	62.781
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|10|84	ELSA IRENE FERRO VDA. DE CASANOVA	22.855
17	34	Tristán Bravo	31|10|84	ILUMINADO ALBERTO COSTANZO	22.726
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17| 9|84	JOSE FRANCISCO ERTELT	62.766
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31|10|84	NOEMI AURORA LABAT DE PAPINI	62.790
18	36	María Isabel Millán	30|10|84	SANTIAGO ANDRES DELLEPIANE	22.810
18	36	María Isabel Millán	23|10|84	ALEJANDRO ANTONIO D'ANGELI	22.811
19	38	Martha S. Gómez Alsina	1|11|84	JUAN o JOHANNES WISKE	62.745
20	40	Celia Angeles Pérez	24|10|84	NICOLAS GUARRACINO	22.699
20	40	Celia Angeles Pérez	16|10|84	MARIA ANSA	22.808
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|10|84	DELIA ALVAREZ DE VALDI	62.764
21	42	Carlos Alberto Vasquez	1|11|84	ABRAHAM ANGEL CARDOZO	62.757
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1|11|84	MARIA JULIA MESSEIN DE BOS	22.787
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|10|84	JUAN MANUEL LLERA	62.788
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	2|11|84	ANTONIA CATAPANO DE BILOTTI	62.787
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|11|84	ALFREDO CARLOS LEONE	22.761
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	25|10|84	EMILIO SALABERRY	21.524
26	51	Julio César Dávolos	1|11|84	DELIA SARA DEMARCO	62.729
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|11|84	JUAN CARMELO CUTULI	62.756
27	54	Juan Manuel Converset	1|11|84	ALDO AMADEO PADILLA	62.753
28	55	Liliana Filgueira de Casares	2|11|84	SOFIA BOB	22.805
28	55	Liliana Filgueira de Casares	2|11|84	JUAN MAI	62.740
28	55	Liliana Filgueira de Casares	2|11|84	FRANCISCO PUENTES	62.742
29	57	Dora Mariana Gesualdi	2|11|84	BRUSELAS PALMIRA LIBERTAD TARRES GONZALEZ	62.748
29	58	Marta Amelia Beiró	5|10|84	SONIA GHELMAN TEPLITZKI DE CASTAGNOLA	22.743
30	59	Santiago González Balcarce	2|11|84	JORGE ARTURO LIDDLE	22.733
30	60	Ester Riesel	18|10|84	CHIMERLI LUQUER	62.751
Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Especial Civil y Comercial					
17		Silvia Rosa Rey Daray	15|10|84	CAMILA BUSTAMANTE DE ELIAS	62.728

e. 9|11 Nº 213 v. 13|11|84

Nº 13

Juz. Nac. Com. 13, Sec. 25, sito en Callao 635, piso 2º, Capital, cita y emplaza a JANUSZEVSKI, OSCAR RAFAEL y BIRNBAUN, DIANA a que dentro del 5º día comparezcan a estar a derecho en autos "Notabil S.A. c/Januszevski, Oscar Rafael y otro s/Sumario" bajo apercibimiento de designar Def. Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — El Secretario.

$a 496 e. 9|11 Nº 62.855 v. 12|11|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que ha sido decretada la quiebra de GAM EDICIONES S.R.L. s/Quiebra, que es Síndico de la misma el contador Fernando Néstor Gneco, quien tiene domicilio constituido en la calle Paraná 426, piso 18 E, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1984. — El Síndico deberá presentar su informe individual el 21 de diciembre de 1984 y el general el 14 de febrero de 1985. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos al fallido o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 8|11 Nº 4.358 v. 14|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, co-

munica por cinco días la quiebra de: "SOFIMEX SOCIEDAD IMPORTADORA S. R. L." — Síndico: Contador Juan Santiago Negro, domiciliado en Lavalle 1886, piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 28 de diciembre de 1984. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 8 de abril de 1985 a las 9.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del artículo 97 de la ley Nº 19.551 dentro de cinco días y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímase al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 24 de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 9|11 Nº 4.361 v. 15|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en la quiebra de ESTABLECIMIENTOS BESPAL S. A., Síndico, contador D. Félix José Renand domiciliado en Avda. Corrientes 1642 piso 8º, oficina 141, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el 20 de febrero de 1985. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 29 de abril de 1985 a las 9 30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímese a la deudora para que cumpla con los requisitos del artículo 97 de la Ley número 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 19 de 1984. Conste Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 7|11 Nº 4.345 v. 13|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos: PERMET S.A. s|quiebra, síndico Nora Irene Kristof, con domicilio en la calle Miller 2072, de esta Capital Federal; dicha quiebra se decretó con fecha 19 de octubre de 1984; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1985. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 15 de mayo de 1985, a las 8 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º de la Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19 551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 8|11 Nº 4.352 v. 14|11|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 y Secretaría Nº 36, hace saber que en los autos: "LOPEZ IMAZ, CARMEN LUCIA s|Cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, en monera extranjera, Nº 10640/341240092 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Casa Central, por el monto de u$s 28.141, vencimiento 1º|8|84, a favor de Carmen Lucía López Imaz y de Conrado López, orden recíproca. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago de dicho certificado una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 6.045.- e. 31|10 Nº 62.211 v. 20|11|84

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en los autos: "LOPEZ HECTOR s|Quiebra" que fíjase nueva fecha para Junta de Acreedores para el día 4 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, que se celebrará en la Sala del Juzgado. — El síndico contador Ernesto Nicolás Robbiano, con domicilio en Av. Entre Ríos 258, 4º piso, Ofic. "G", deberá presentar el informe previsto en el Art. 40 de la Ley Nº 19.551, el día 12 de noviembre de 1984.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. — Adela R. de Landerman, secretaria

e. 8|11 Nº 4.354 v. 14.11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "CASTRESANA OSCAR ALBERTO s|Quiebra". Expte. Nº 11.294, comunica por 5 días la quiebra de Oscar Alberto Castresana (L.E. Nº 4.542.367), con domicilio comercial en Carabobo 254, piso 1º, departamento A, de esta Ciudad y con último domicilio real en la calle y número citados precedentemente. Ha sido designada síndico la contadora Mercedes Elvira Molina, con domicilio en Paraná 933, piso 9º Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 8 de mayo de 1985, a las 9 hs. con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo, intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — El Secretario.

e. 8|11 Nº 4.355 v. 14|11|84

Nº 22

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en la quiebra: "SARMIENTO EDITORA S. R. L.", s|quiebra que se han fijado nuevas fechas para que el síndico Alicia Adelina Locani, con domicilio en Azcuénaga 487, 1º piso "C", Capital Federal, presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 27 de diciembre de 1984 y 19 de febrero de 1985, respectivamente. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores para el día 12 de marzo de 1985, a las 9 horas.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.

e.9|11 Nº 4.362 v.15|11|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos caratulados: "POROVSKY, RUBEN s|quiebra", se ha decretado con fecha 16 de octubre de 1984, la quiebra de Rubén Borovsky. Se ha designado Síndico a don Oscar Matteo, con domicilio en Libertad 353, 8º "J", habiéndose fijado el plazo hasta el día 14 de diciembre de 1984, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 2º de marzo de 1985 a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima al fallido para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º). b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. Decrétese la inhibición del fallido Sr. Rubén Borovsky. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 1984.

Oscar Serei, Secretario.

e. 9|11 Nº 4.363 v. 15|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de INTERFERON S.A. a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Isaac M. Horen, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 373, piso 3º C, de esta Capital Federal hasta el día 28 de diciembre de 1984, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|c documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija los días 12 de marzo de 1985 y 3 de abril de 1985, para que el Síndico presente los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984.

El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Nº 19.550.

Mario J. Chiesa, secretario.

e. 7|11 Nº 4.344 v. 13|11|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en autos caratulados: "CERNADAS ANA MARIA s|cancelación de certificado" se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 6.031.89238, extendido por el Banco Nación Argentina, Agencia Monserrat, por valor de $a 174 996,50 expedido el 9 de agosto de 1984 y vencido el día 10 de setiembre de 1984 a nombre de Ana María Cernadas y Julio Argentino Cernadas, autorizándose su pago, transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto dictado. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — Carlos Manuel Gentile secretario

$a 5.580 e. 23|10 Nº 20.244 v. 12|11.84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, con asiento en Callao 653, piso 1, en autos MORETTI, ENRIQUE y Otro s|Cancelación de Documento, hace saber que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible nº 5023345; del 6 de abril de 1984 por la suma de $a 80.513,09; con vencimiento el 11 de mayo de 1984; emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, sucursal de la calle Juan B. Justo 3169, Capital Federal a la orden conjunta de Enrique Moretti y Francisco Lavitola.

Publíquense edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial.

Enrique Manuel Butty - Juez.

Buenos Aires 18 de setiembre de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 5.115 e. 7|11 Nº 62 695 v. 27|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado en lo Especial Civil y Comercial Nº 17 cita a don OSCAR FERNANDEZ, a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos "Romero de Guiser, Olinda Mabel c|Spina, José y otros s|Sumario" a tomar la intervención que le corresponda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a 372 e. 9|11 Nº 23.078 v. 12|11 84

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 32, sita en la calle Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, emplaza a MAXIMO OJEDA, para que dentro del término de Diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en el mismo (cfr. art. 145, 146, 147 y ccs. del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días en Boletín Oficial. — Fdo.: José E. Pellegrino, Juez.

Héctor H. García, secretario.

$a 6? e. 9,11 Nº 23.037 v. 12|11 84

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, hace saber a don MERALDO LOYTE, que en los autos: "Bassino Antonieta Pierina y otro c|Loyte Meraldo s|Rescisión de Contrato", ha recaído el siguiente fallo: Buenos Aires, Junio 17 de 1980. Por lo expuesto y disposiciones legales citadas, Fallo: Haciendo lugar a la demanda y declaro rescindida la operación de compraventa de que da cuenta el boleto celebrado entre Antonieta Pierina Bassino de Raggio Con Meraldo Loyte respecto del lote de terreno sito en la localidad de Llavallol, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designado con el número veinticinco de la manzana ciento veinte K, según plano aprobado bajo el número 63-262-1957, ubicado con frente a la calle Independencia entre las de La Porteña y Charlone, con pérdida a favor de la actora de las sumas abonadas por el demandado. Las costas serán a cargo del demandado. Los honorarios se regularán una vez que las partes proporcionen las bases para su determinación. — Regístrese notifíquese y oportunamente archívese. Raúl Jorge Rollán, Juez en lo Especial Civ. y Com.

Buenos Aires, 28 de junio de 1984. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 1.302 e. 9|11 Nº 62.800 v. 12.11 84

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a don ALFONSO LEONARDO ORANGES por el término de 10 días para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio "Juejati, Rafael c|Oranges Alfonso Leonardo y|o s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, mediante edictos que se publicarán por 2 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — Juan J. Caprim, secretario.

$a 496 e. 9|11 Nº 22.991 v. 12|11 84

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, sito en Paraguay 1536, piso 6º, cita y emplaza por Diez (10) días a DORA HAYDEE CABRERA DE PIRRE, para que comparezca a estar a Derecho en los autos: "Iacovino de Iacovino Justina Eugenia c|Cabrera de Pirre Dora Haydée y otro s|Cobro Alquileres y Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1984. María Elena Ucar, secretaria.

$a 558 e. 9|11 Nº 23.115 v. 12 11 84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Nº 5

Juzg. Civil y Com Nº 5, Secretaría Nº 9 Mercedes cita por 10 días a EDGAR ITHIEL AYROLO y HAURIGOT o quienes se consideren con derecho al bien en la calle s|n N C., circ. 1., Sec. C., Ch. 2, Parc. 23 y 24. — Partida Nº 1.350 y número 1.349 de Capilla del Señor, Partido Exaltación de la Cruz, corriéndose traslado de la demanda por el término de 10 días a quienes se cita y emplaza dentro de dicho plazo comparezca a contestarla, a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio: Gaetani, Alica Lila s|usucapión, en caso de no comparecencia se designará el Señor Defensor de Ausentes.

Certifico que el presente edicto se publica en el B. Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Capital Federal, durante diez días.

Mercedes, setiembre 27 de 1984. Rodolfo N. Solimandi, secretario.

$a 3.410 e 1º|11 Nº 21.654 v. 14 11 84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº comunica por tres días en los autos caratulados "BANCALERO, ENRIQUE

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos acciones judiciales, legítimo abono tierras fiscales subsidios donaciones, multas becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo se publicarán en el caso de que tengan interés general.

CABRERA DE BANCALERO, JULIA s| sucesiones, Expte. 31.418, que el martillero don Enrique L. Beovide, rematará el día 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042 las 2/3 partes indivisas de la propiedad de la calle Peribebuy Nº 7262 de esta Capital. Desocupada. Título de propiedad agregado a autos. Adeuda: O.S.N. $a 6.541.36 al 9|3| 84; Municipal (a, b y l; c. t.; p. y a.) $a 233.55 al 7|3|84. Consta de 4 ambientes sin divisiones interiores, patio con una habitación pequeña y azotea. Estado de conservación malo. Base en venta: $a 12.917,35. Seña: 8%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar dentro de los horarios de trabajo. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984.
Gustavo Enrique Toledo, Secretario.

$a 1.395 e. 9|11 Nº 23.008 v. 13|11|84

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos CASTELLUCCI FRANCISCO y PINTOS DE CASTELLUCCI SEVERINA s|sucesiones, Expte. 15.267, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 16 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Campillo Nº 3074 entre las de Andonaegui y Pasaje Los Indios, cuyo terreno según título Fs. 160 vta., mide 8,66 fte. N.O.; 49,80 m. fondo costado N.E. y 32.40 al S.O., teniendo 17 mts. en una línea oblicua que mira al Sud y 3,2 mts. en la línea del contrafrente. Ad-Corpus. La edificación existente en malas condiciones de conservación y habitabilidad. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: $a 16.502.05. Seña: 20%. Comisión: 3%. Efectivo. Sellado de ley: Cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 13, 14 y 15 de noviembre, en el horario de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984.
Avelino Rolón, Secretario.

$a 1.364 e. 9|11 Nº 23.029 v. 12|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos WUILLE BILLE, ALBERTO HORACIO c|POZZO, MARIO JOSE SANTIAGO MATEO s|cobro de pesos, expediente Nº 22.757 que el martillero señor Ricardo Ayerza, rematará el día jueves 15 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso del departamento ubicado en la calle Gallo 1531|33 4º piso, unidad 8, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Zona norte, Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 84, Parcela 17. El departamento, destinado para vivienda, es externo, con una superficie cubierta propia de 69,73 metros cuadrados. Consta de: Living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, balcón, habitación y baño de servicio. Todo en regular estado de conservación. Porcentual 9,33 %. El departamento se encuentra ocupado por la señora Helena Lobo de Pozzo en su carácter de condómina con el 50 % indiviso y por su cónyuge don Mario José Santiago Mateo Pozzo, demandado en autos por el otro 50 % de la propiedad. En el departamento hay una línea telefónica instalada, registrada a nombre de Mario Pozzo y responde al Nº 821-2782. Base $a 9.970. Seña 8 %. Comisión 3 %, y 5 por mil del sellado de ley. Todo en efectivo, al contado al bajarse el martillo al mejor postor. Deudas: A fs. 537, O.S.N. al 15|6|83 $a 136,39 más $a 22,73 de IVA. A fs. 531 vta. alumbrado barrido y limpieza, año 1983, $a 248,10. Deuda por expensas a fs. 562, al 25|11|83 $a 3.128.50. Expensas de agosto de 1984 $a 5.300. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal. Puede visitarse los días 11 y 13 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984 —
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 2.976 e. 8|11 Nº 22.818 v. 12|11|84

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en autos KEVORKIAN DE CHICHKOIAN PAROUHI s|sucesión, expte. 3.167|63 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 16 de noviembre de 1984 a las 12.15 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Santa Catalina 1317, cuyo terreno según título (fs. 368) mide 8,66 m de frente por 19.918 m de fondo. Ad-Corpus. La edificación existente (3 piezas, baño, cocina) en malas condiciones de conservación. Desocupado. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base $a 300.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley cinco por mil. Efectivo. Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Mario Fidel Tesei. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio será abonado en el término de diez días hábiles de aprobado el remate (fs. 375). Visitas: Días 13, 14 y 15 de noviembre de 1984, en el horario de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$a 1.953 e. 8|11 Nº 22.827 v. 12|11|84

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en autos ORGA ANTONIO s|sucesión, expediente 8|1925 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 16 de noviembre de 1984, a las 12.45 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Navarro 4646|48, lotes 15 y 16 de la Manzana 35, que según título (fs. 131|3) ambos unidos miden 17.32 m de frente NO. por 42.50 m de fondo. Ad-Corpus. La edificación existente (tres piezas, baño, cocina) en mal estado de conservación y habitabilidad. Desocupado. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base $a 300.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado de ley cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano señor Mario Fidel Tesei. A fs. 173 y 175 obran las deudas por impuestos municipales y obras sanitarias. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: Los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1984, de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Emma Filgueira de Casares, secretaria.

$a 1.860 e. 8|11 Nº 22.823 v. 12|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Primera, comunica por (5) días en los autos caratulados: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en liquidación) c|BIONA S.A.C.I.F. y A. s| Ejec. y BIONA S.A.C.I.F. y A. s|quiebra". Exptes. Nros. 50.973 y 50.834, que el martillero José María García Arecha (h), rematará el día viernes 16 de noviembre de 1984 a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 de esta Capital. Los siguientes bienes: a) Inmueble calle Varela 580|82. Se trata de un edificio industrial desocupado, con un frente de 20 x 40 m aprox. de fondo, conformado por una entrada para camiones y 5 oficinas al frente subdivididas, 3 baños instalados para uso de empleados y obreros, habitaciones para depósito, laboratorios, archivos y encargado. Su estado de mantenimiento es regular. Base: $a 98.417,18. Seña: 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley: 0,5 por ciento. Siendo la venta al contado el comprador podrá proponer el escribano para la escritura traslativa de dominio. — b) Bienes muebles: Escritorios de madera, metal y vitrea; una planera marca Remington Rand; mesa de directorio; muebles metálicos y de madera con puertas corredizas; equipos de aire acondicionado (Conqueror); archivos metálicos: caja fuerte con llave y combinación; guardarropas; cocina; calefón; heladeras de 2, 3, 4, 6 puertas y familiar. Sillones de cuerina para escritorio; sillas metálicas, mesitas p|máquina de escribir; ventiladores; bancos de madera; aparatos esterilizadores; secadores a resistencia; autoclaves; destilador de agua; agitador eléctrico; calentador con termostato; recipientes de acero inoxidable; horno eléctrico; medidor eléctrico; lotes de productos químicos; balanzas; máquina envasadora eléctrica. Y máquina mezcladora etc. Todo sin base. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo en efectivo en el acto de subasta. Estando los bienes en exhibición no se acepta ningún reclamo sobre su estado y o calidad. Para ambas ventas la seña y comisión son todas en efectivo en el acto de subasta y los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble y los bienes muebles se visitan desde el día lunes 12, los días hábiles hasta el día del remate de 9 a 12 horas. Hay catálogos, Mayores informes en la oficina del martillero y|o en los estrados de este Juzgado. Diag. Roque Saenz Peña 1211.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 6.355 e. 8|11 Nº 22.821 v. 14|11|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos: "BANCO DE MENDOZA c|TALMA S.A. s|Ej. Hipotecaria (quiebra), Exp. Nº 48.842, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 27 de noviembre, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, una fracción de terreno de 6.000 m2. existente en la Provincia de Buenos Aires, localidad Avellaneda, calle Cabildo Nº 780, esquina Humberto 1º. Desocupada, que tiene las siguientes medidas: 105,17 mts. frente al Nord Oeste; 56,39 mts. al Sud Oeste lindando con la calle Paraguay, 56,16 mts. al Nord Este, lindando con la calle Cabildo, y 108,64 al Sud Este sobre la calle Humberto 1º, completando la manzana la plaza José Mármol, lindera a la fracción en venta. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Sec. L; Manz. 98, Parc. 1; Partida 49.010. Cláusula Novena Hipotecaria: La parte deudora se obliga a desocupar el inmueble hipotecado y dejarlo libre de todo ocupante, muebles y|o otros objetos dentro de los diez días de serle notificada la sentencia de trance y remate. Base: $a 4.911.463,20. Seña: 8%. Comisión: 3%. Al contado y en efectivo. Adeuda impuestos Municipales al 30|7|84: pesos argentinos 1.141.243,66; O.S.N. desde el 24|8|83 al 18|7|84: $a 17.449,21; Impuestos inmobiliarios 81|82: $a 7.253,63, 84: 19.124,69. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. Puede visitarse diariamente.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984.
Ercilia A. González Vergara, Secretaria.

$a 2.604 e. 9|11 Nº 23.027 v. 13|11|84

Nº 7

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, por la Secretaría Nº 13, hace saber por cinco días en autos: "ARDITA S.A. s|quiebra", (Inc. Concurso Esp. por Bco. de la Prov. de Bs. Aires), Expediente Nº 42.511|83, que los martilleros Luis M. Cortés Funes, Carlos Olmi, Alvaro Barros, Alfredo V. Ocampo rematarán al contado y al mejor postor dos inmuebles ubicados en la provincia de Buenos Aires, a saber: 1º) Una fracción ubicada en el partido de La Matanza, localidad de San Justo, próxima a la estación Isidro Casanova, con frente a la Av. Prov. Unidas (Ruta 3) número 5.796, esquina Charrúa; constituida por seis lotes que formaban parte del lote uno de la manzana E, que cita su título; según plano 70-69-1966 se identifican hoy como 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la manzana "? d", cuyo detalle surge del título agregado en autos, los cuales totalizan una superficie de 1.386,02 m2, con un frente de 15,99 al NO por Prov. Unidas; una ochava de 6 m, 53,15 m sobre Charrúa, al SO; 4,24 en su ochava al S., y 20,76 m en su frente a Anchoris, al SE. Catastro: Circ. VII, Sec. G, Manz. 3d, parcelas 6, 7, 8, 9, 10 y 11; con un edificio de dos plantas con un total de 2.753 m2 de superf. cubierta (fs 61) que consta de salón de 7 por 5 aprox., oficina de ventas, 4 privados, 2 espacios para personal, 3 baños, kitch., etc.; y una planta tipo garaje de aproxim. 50 por 24 m, con 4 fosas, baños y vestuario, espac. para lavado, rampa, oficina elevada para control, y dos entradas a la calle; y en los altos similar garaje, terraza y quincho; mampostería, buena construcción, desocupado. Base: pesos 9.600.000 al contado. — 2º) Un lote de 8.698 m2 ubicado en el partido de Marcos Paz, en su límite con el Partido de La Matanza y Ruta 3; remanente del lote 3 del plano 68-56-52, originariamente de 9.500 m2, reducidos a 8.698 m2 por expropiación s|plano 68-15-68, con frente de 75 m al SSF sobre Ruta 3, 69,80 en su otro costado al S. 127,65 costado NNO, 46,64 en su otro frente al N., sobre el camino a Marcos Paz; y 69,57 en su otro costado al E.; ubicada a la altura del Km 47,8 de la Ruta 3; baldío y desocupado. Base: $ 466.666, al contado. Ambos inmuebles se rematarán el día martes 20 de noviembre de 1984 a las 14.30 horas en Cangallo 1233, Cap. Federal. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0,50 por ciento, en efectivo o cheque certif. El edificio de San Justo se exhibe los martes, jueves y viernes de 16 a 18.30 horas, a partir del martes 6 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Inf.: 392-9054, 393-4384|1619 1450.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. —
Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 5.735 e. 6|11 Nº 22.362 v. 12|11|84

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, hace saber por dos días en los autos: "GARCIA JORGE M. c|PRENESTE HERMANOS S. A. s|ejecutivo", Expediente Nº 53.932, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el 16 de noviembre de 1984 a las 16 en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, una máquina fotocopiadora 3M Secretary 2 sin número visible, en el estado en que se encuentra. — Exhibición en Hipólito Yrigoyen 710 en días hábiles de 16 a 18 horas. — Sin base. Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — El comprador deberá pagar el saldo de precio al día siguiente de la subasta y retiro del bien, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Mónica S. Mauri, secretaria.

$a 992 e.9|11 Nº 62.752 v.12|11|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "FERROCOR S. A. s|quiebra s|incidente de subasta". Expte. Nº 52.143, que los martilleros José María García Arecha, Mariano M. Espina Rawson y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el jueves 22 de noviembre de 1984, desde las 11.30 horas, en el salón de la Avenida Rivadavia 1815, piso 1º, Capital Federal (confitería "Del Molino") los siguientes inmuebles: Cinco unidades funcionales (con sus respectivas unidades complementarias) ubicadas en el edificio de la Avenida del Libertador Nº 1771, Pinamar, Municipio urbano de Pinamar, Buenos Aires, constituido sobre terreno designado como Parcela 3 "b" de la manzana 28 con las siguientes medidas y linderos: 49 metros en su frente al NO sobre la Avenida del Libertador, igual medida en su otro frente al SE sobre la Avenida Costanera, 66 metros en su costado al NE y en su otro costado al SO, o sea una superficie de 3.234 m2., N.C.: Circ. IV, Sección W, Manzana 28, Parcela 3b, partida inmobiliaria Nº 13162, que a continuación se detallan: U. Func. Nº 5; piso 2º (polig. 02-01) Sup. Cub. 78.76 m2, y semicub. 17,53 m2. — Total: 96,29 m2. Porcentual: 0.0523 o|ooo. — Base $a 3.500.000. U. Func. Nº 6: Piso 2º (polig. 02-02). Sup. Cub. 60,69 m2 y semicub. 12,71 m2. — Total: 73,40 m2. Porcentual 0,0419 o|ooo. — Base: $a 2.700.000. U. Func. Nº 9: piso 2º (polig. 02-05) Sup. Cub. 78,75 m2, y semicub. 17,47 m2. Total: 96,22 m2. Porcentual 0.0518 o|ooo. — Base: $a 3.500.000. U. Func. Nº 15: pisos 3º y 4º (polig. 03-03 y 04-03) Sup. Cub. 42,83 y 38,98 m2. descub. 30,55 m2 y semicub. 2 m2. Total: 114,36 m2. Porcentual 0.0499 o|ooo. — Base $a 3.600.000. U. Func. Nº 16: Pisos 3º y 4º (polig. 03-04 y 04-04) Sup. Cub. 41,78 y 37,90 m2. descub. 30,55 m2 y semicub. 2 m2. — Total: 112,23 m2. Porcentual 0,0488 o|ooo. — Base: $a 3.550.000. A cada unidad funcional le corresponden dos espacios guardacoches, uno en planta baja (totalmente cubierto) y otro en el piso 1º (semicubierto). También le corresponden las unidades complementarias (bauleras en planta baja) "I", "J", "K", "M", "N", respectivamente cuyas superficies aproximadas son de 2,64 m2 cada una. — Desocupadas. En todos los casos. Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por ciento. En efectivo o cheque certificado. Exhibición: a partir del sábado 10 de noviembre y hasta el martes 20 de noviembre de 1984, en el horario de 10 a 13 horas los días hábiles y de 16 a 18 horas los restantes.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Juan R. Garibotto, secretario.

$a 4.960 e.9|11 Nº 23.038 v.15|11|84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en los autos: "TIUSDY S.A., s|quiebra, s|incidente de venta", Expte. número 52.026, que los martilleros Eduardo Saravia y Rodolfo Parodi rematarán, el jueves 22 de noviembre de 1984, a partir de las 10.30 horas, en el salón de la Avda. Rivadavia 1815, piso 1º, Capital Federal (confitería Del Molino), los siguientes bienes: 1º) Automóvil Torino coupe, 2 puertas, mod. ZX, con motor Nº 7635789, carrocería Nº 630-01136, año 1980, Dominio B-1.496.029, con equipo de aire acondicionado y dirección hidráulica, en el estado en que se encuentra. Se exhibe en Carlos Pellegrini 1023|27, Capital Federal, segundo subsuelo, cochera 27, los días 15, 16, 19, 20 y 21 de noviembre de 1984, de 14 a 17 hs. Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comis. 10 %. Sellado 0,5 %. 2º) Dos departamentos a la calle con sus respectivas cocheras, que forman parte del inmueble individualizado como Edificio Arenas I ubicado en el partido del Municipio Urbano de la Costa Provincia de Buenos Aires lugar San Bernardo con frente a la calle La Rioja 3248|50 entre las de Frías y Gutiérrez designados así: a) Unidad funcional número tres: ubicada en el tercer piso integrado por el polígono 03 - 01. Sup. cub. 48.79 m2. Sup. semicub. 3,32 m2. Sup. total 52,11 m2 Porcentual 0,05858. Le corresponde la uni-

gad complementaria (cochera) F, individualizada con el Nº 6, ubicado en planta baja, Polígono 00 - 06. Sup. semicubierta y total de 13,05 m2. Porcentual 0,00761, y b) Unidad funcional número catorce, ubicado en el tercer piso, polígono 03 - 02. Sup. cub. 49,59 m2, semicub. 3,28 m2. Total de 52,87 m2. Porcentual 0,05967. Le corresponde la unidad complementaria J (cochera), individualizada con el Nº 10, ubicada en planta baja, polígono 00 - 10. Sup. semicub. y total 16,07 m2. Porcentual 0.00943. Ambaas unidades se encuentran desocupadas y se componen de living-comedor, pequeño hall íntimo, dos dormitorios (uno de ellos con balcón), baño y cocina. En la azotea hay una parrilla y piletas (tipo de lavar) para uso común del consorcio. Expensas comunes de cada unidad para el bimestre agosto - setiembre de 1984 $a 2.764. — Visitar del 10 al 20 de noviembre inclusive, con horario de 9 a 12 horas los días hábiles y de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, los sábados y domingos Venta al contado. Base $a 1.000.000 para cada unidad funcional con su correspondiente complementaria. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0.5 % — 3º) Galpón con vivienda ubicado en el Barrio Las Acacias, del Balneario Pinamar, sobre calle De la Corvina sin número, frente al Nº 1576 entre las calles Eneas y Júpiter, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos lAres. Galpón con piso de cemento alisado y techo de cinc, un entrepiso y vivienda. Sup. cubierta aproximada de 500 m2. Consta de dos playas para carga y descarga de camiones. Edificado según su título sobre lote de terreno designado como "c", de la Manzana 8, que mide 18,75 metros de frente por 30 metros de fondo, o sea una superficie de 562.50 m2. Nom Cat., Circ. IV. Secc. V, Manz. 5, Parcela 15. — Se entregará totalmente desocupado. Está ubicado en zona industrial denominada "I - 1", cuyos destinos surgen del cuadro de usos que obra en autos correspondientes al Plan de Ordenamiento Urbano del Municipio Urbano de Pinamar. Visitar de lunes a sábados, a partir del 10 de noviembre y hasta el 21 de noviembre próximo inclusive, de 9 a 12 horas. — Venta al contado. Base $ arg. 4.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0.5 %. — 4º Los derechos y acciones que tiene la fallida sobre dos lotes de terreno ubicados en el Balneario Pinamar, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, y que dan cuenta los boletos cuyas copias obran a fs. 184|186 y fs. 187|190. Dichos lotes, cuyo dominio se encuentra registrado a nombre de Pinamar S.A., sociedad esta que manifestó que los mismos figuran como transferidos a Tiusdy S.A., que se encuentra en posesión de los mismos, son los siguientes: 10 (12) y a (11) de la manzana 41, ampliación D 3. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. W, manzana 105, parcelas 12 y 2, respectivamente. El lote parcela 12 tiene frente sobre calles Avda. Del Valle Fértil y calle De los Picaflores, corresponde aproximadamente una sup. de 635,49 m2, y la parcela 2 con frente a calle De la Odisea, lindera a la anterior, tiene una sup. de 546 m2., según surge del certificado de fs. 236. Se entregarán desocupados. Visitar libremente. Venta al contado. Bases: Parcela 12, $a 1.000.000 y parcela 2. $ arg. 900.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %., y 5º) Dos unidades funcionales ubicadas en el inmueble denominado Edificio Santa Paula, en en el Balneario Pinamar, Municipio urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, sobre fracción de terreno designada como manzana 41, Zona C|10, comprendida entre las calles Del Pejerrey, Martín Pescador y Del Centauro, que mide 43.54 metros sobre calle Del Centauro; 3,60 metros en la ochava al Norte; 93.33 metros de frente sobre calle Martín Pescaros; 2.73 metros en su ochava al S.S.E.; 91,42 metros en su frente sobre calle Del Pejerrey, y 3,78 metros en su ochava al O.N.O. Sup. del terreno 2.416,44 m2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. V, Manzana 41, Parcela 41. Las unidades a vender son las siguientes: a) Funcional Nº 4 con entrada por calle Del Pejerrey 973 integrada por los polígonos I - 07 en planta subsuelo, con sup. cub. de 65,34 m2; semicub. 6,26 m2, descub. 13,80 m2. Total polígono 85,40 m2. Polígono OO - 11, ubicado en planta baja con sup. cub. de 41,52 m2; semicub. 15,71 m2 y descubierta 25,89 m2. Total polígono 83,12 m2. Poligono 01 - 06 en primer piso con sup. cub. de 44,45 m2, semicub. 1,88 m2. Total polígono 46.33 m2. Sup. total unidad funcional 214.85 m2. Porcentual 11,27 por ciento. Esta unidad y la Nº 5 tienen recíprocamente servidumbres de iluminación y ventilación a través de ventanas con paravistas. — b) Funcional Nº 6, con entrada por calle Del Pejerrey 929, integrada por Polígono I - 09 en planta subsuelo, con sup. cub. de 65,93 m2, semicub. 6,70 m2 y descubierta 22,07 m2. Sup. total polígono 94,70 m2. Polígono 00 - 13 en planta baja con sup. cub. 41.18 m2, semicub. de 15 36 m2 y descub. de 34,20 m2. Sup. total polígono de 90,74 m2. Polígono 01 - 08 en primer piso con sup. cubierta de 43.95 m2, semicub. 1,94 m2. Total polígono 45.89 m. Sup. total unidad funcional 231.33 m2. Porcentual 11,28 %. Cada unidad se compone de living y comedor con hogar, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio y terraza con parrilla en la planta baja, hall íntimo, tres dormitorios con placares y dos baños completos en primer piso, y cochera con capacidad para 2 ó 3 coches y un baño en el subsuelo. — El edificio cuenta con una gran piscina de uso común del consorcio, unidad para encargado y suministro de gas por intermedio de la administración. — Visitar a partir del sábado 10 de noviembre y hasta el martes 20 de noviembre próximo inclusive, de 10 a 13 horas, los días hábiles y de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, los sábados y domingos. Se enceuntran desocupados. Venta al contado. Base $a 4.000.000 cada una. Seña 10 %. Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y entregar los importes en el acto de la subasta en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden de uno de los martilleros. Los saldos de precio de los inmuebles deberán ser abonados dentro del quinto día de notificado el auto de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Ptos. en lo Civil y Comercial. El saldo de precio del automotor deberá ser entregado dentro del quinto día de la fecha de subasta, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984. — Juan Roberto Garibotti, secretario.

$a 20.770 e. 7|11 Nº 22.660 v. 13|11|84

Nº 13

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 del doctor Horacio A. Grillo, sito en la Avenida Callao Nº 635, piso segundo, de la Capital Federal, en autos: "FERRARO HERMANOS c|GRIMALDI, FERNANDO s|ordinario", Expdte. Nº 46.835. Se comunica por el término de dos (2) días, que el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en Tucumán Nº 1584, piso 1º "C", Capital Federal, T. E. 40-6337, Rematará el día 15 de noviembre del año 1984, a las 17 horas, en la calle Cangallo Nº 4451, Capital Federal, los siguientes bienes embargados a fs. 250|251 a saber: 1 (una) mesa ratona de madera y vidrio; 1 (un) televisor blanco y negro, marca "Noblex", modelo 14 —NZ— 320; 1 (una) heladera comercial, marca "Siam", 2 puertas, con equipo Nº 7953, eléctrica; 1 (una) lámpara de pie, de 2 luces; 1 (un) aparato televisor color, marca "Benissys-Tem" Nº 3, pantalla 20', modelo K-20270; 1 (un) turbo-circulador, marca "Imponente"; 1 (Un) horno de panadería; fabricado por "Argental S. A. C. I.", con licencia de 2HL, S. A., modelo S.P. Nº 1127, cuatro (4) puertas en el estado en que se encuentra "a leña" — Todo en el estado en que se encuentra. Sin base; al contado y mejor postor: Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. — Visitas en Cangallo Nº 4451, Capital Federal, los días 13 y 14 de noviembre de 1984, en horas hábiles. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.,

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre de 1984. — Horacio A. Grillo, secretario.

$a 1.736 e.9|11 Nº 23.033 v.12|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSTRUCCIONES MEIJIDE S. A. C. I. s|quiebra. Oficio 22.172", Expediente Nº 12.302, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 15 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, los bienes muebles detallados a fs. 1|4 de autos, consistentes entre otros en escritorios, sillas, armarios, sillones, mesas de distintos tipos (ratonas, directorio, para máquinas de escribir, etc.), lámparas, máquinas de escribir eléctricas marcas IBM, máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80, máquinas de calcular eléctricas y maunales marca Olivetti, Cifra, Rockwell, etc., equipos de radio, teletipos Olivetti, acondicionadores de aire marca York, Siam, Feeders BGH, Carrier, Confort modelo 2.000, etc., equipo computador electrónico marca Bull-General Electric modelo GE 55 con clasificadora de tarjeta, memoria central, perforadora de tarjetas, etc. — Hay catálogo de lotes. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Exhibición los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1984, de 14 a 18 horas, en la Avenida Corrientes Nº 1386, piso 6 y 7 Capital Federal. Entrega inmediata. — Habiendo sido exhibido todos los bienes no se aceptarán reclamos por su estado, calidad o cantidad en los lotes, corriendo por cuenta de los compradores y a su costa los gastos de retiro de los mismos. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Mayores informes en la oficina del martillero, lugar de exhibición y salón de remate.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — El secretario.

$a 1.736 e.9|11 Nº 23.028 v.12|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Tresguerras. Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos "INGRID S.R.L. c|PROP. y|o ARM. CHATA SUSANA V. s|cobro ord." Expte. Nº L. 81, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el lunes 26 de noviembre a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo Nº 1233 Capital "La Chata Susana V" amarrada a muelle del Riachuelo, entre las calles Pedro de Mendoza e Isabel la Católica, del lado de la Capital y frente a un silo. Tiene las siguientes medidas: Eslora 47,5 m. Manga 6,3 m. Puntal 2,2 m. Se vende en el estado en que se encuentra. Apta para operar en aguas protegidas, construida en acero remachado, sin equipo de propulsión. — Base $a 733.333,33. — Seña: 8 %. Comisión: 10 %. En efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. Visitar dias hábiles de 8 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

$a 1.116 e. 9|11 Nº 23.026 v. 12|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. PROPIETARIAS ECHEVERRIA 1442|44|46 c| EDWARDS FRANCISCO s|ejecutivo-cobro de expensas, expte. 148353|82", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 26 de noviembre de 1984, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de ésta Capital Federal: La unidad Nº 167, ubicada en el piso 14º, de la finca sita en la Zona norte de la Capital Federal, parroquia de Belgrano, con frente a la calle Echeverría 1442|44|46, designado como Dto. "119", edificada en el terreno designado como parcela uno c., en el que según plano característica M.H. dos mil trescientos ochenta y tres-sesenta y dos, tiene las siguientes medidas y linderos: treinta y dos metros catorce centímetros de frente al Nord Oeste, línea A.D. sobre la calle Echeverría; cincuenta y seis metros treinta y seis centímetros en el costalo Nord Este, línea A.B., lindando con las parcelas uno b. y uno d.,; treinta y dos metros siete centímetros en el contrafrente al Sud Este, línea B.C., lindando con la parcla diez y seis; y cincuenta y seis metros treinta y un centímetros en el costado sud oeste, línea C.D. lindando con las parcelas diez y tres, o sea una superficie de mil ochocientos ocho metros sesenta y tres decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: C.16; S.25; M.68; P. uno c. La unidad tiene una superficie propia y cubierta de: Cuarenta y cinco metros doce decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del: Cero entero con setenta centésimos por ciento. Partida Nº 1259599. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, en la Matrícula Nº 161 1490|167. A fs. 92|93, adeuda impuestos por Alumbrado, Barrido, limpieza, Contribución Territorial - Pavimentos y Aceras por $a 404.90 desde el año 1980, sujeto a reajuste, a fs. 95|98 adeuda impuesto a O.S.N. por $a 5.590,64, sujeto a reajustes. Adeuda Expensas a fs. 105|106 por $a 19.971,34, sujeto a reajustes. A fs. 132|33, corre agregado el Mandamiento de constatación que informa, que el departamento consta de dos ambientes: Living-comedor y dormitorio, baño y cocina en regular estado de conservación y el único ocupante es el Sr. Kenneth Rene Parkin, en carácter de familiar del demandado. Base: $a 350.000, al contado y mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Podrá visitarse los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Carlos E. Antonelli, Secretario.

$a 2.170 e. 9|11 Nº 23.040 v. 12|11|84

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos :"IMACH, BENJAMIN c|BENEDETTO, ALBERTO y otro s|sumario", que el Martillero Arturo Guillermo León rematará el día martes 2. de noviembre de 1984, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios calle Cangallo 1233, Capital Federal, y en el estado en que se encuentra, las Unidades Nros. 18 y 19, integradas en una sola propiedad, letras "A-B" del piso 5to. de la finca casa de departamentos ubicada en la calle Juan de Garay Nro. 2755, Olivos, Pcia. de Bs. As., ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos menores; cuyas registraciones notariales y catastrales son: Manz. 40, lote 83, Circ. 1ra., Sec. C, parcela 18a., subparcela 18-0501, Escritura Nro. 26, legajo 35420, folio 71-014 (31|7|75 Escribanía Ochoa). Las Unidades 18 y 19 (integradas en una sola propiedad) letras A y B, comunicadas entre sí interiormente al retirarse el tabique que limitaba ambas cocinas, haciendo de dos viviendas, solo una, con dos entradas (A y B). La unidad "A" consta de: externa, hall de entrada, living-comedor en "L", dos dormitorios con placard, pisos de roble eslavonia; baño completo con mampara, azulejos decorados, pisos cerámicos, cocina con lavadero, termotanque, pisos cerámicos y azulejos decorados. Balcón corrido a la calle por todo el frente de la Unidad. Unidad "B", interno, living-comedor todo revestido en madera, un dormitorio con placard, baño completo con mampara. Pisos de parquet y cerámicos, azulejos decorados. Estado de conservación bueno, con detalles de buen gusto. Antigüedad del edificio unos ocho años. Tiene línea telefónica no incluida en esta subasta. Porcentual: 7,55% (unificado). — Superficie total: 106,02 (cubierta 99,76, balcón 6,26 m2.). Deudas: a Direc. Rentas Bs. As. $a 25.625,94; a Municipalidad fs. 412 $a 56.236,73; a O.S.N. fs. 414: $a 2.241,76; al Consorcio (expensas hasta Octubre 1984): $a 49.666. Todas ajustables. Base: (2|3 partes de la valuación fiscal de pesos argentinos 1.299.750, de fs. 409) $a 86.650. Seña: $a 20%. Comisión: 3%. Sellado 0,5%, todo en dinero efectivo y en pesos argentinos en el acto del remate. — Visitas al conjunto A-B, días 16, 17 y 18 de noviembre de 15 a 18 y 30 horas. El comprador fijará su domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Rosetti 792 (1427) Cap. Federa, T.E. 855-3109, de 16 a 19 horas. — Volantes de remate en Cangallo 1233, Cap. Fed.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho el día 31 de octubre de 1984. — Carlos Roberto Garibaldi, Secretario.

$a 2.914 e. 9|11 Nº 23.032 v. 12|11|84

———

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. c|DE VITTA CESAR V. y otro s|ejecución prendaria, expte. Nº 203702|81", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 26 de noviembre de 1984, a las 14 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en la calle La Rioja 238, los días lunes y miercoles de 15 a 17 horas: Un automotor usado marca Fiat, modelo 125 F, año 1974, rural 4 puertas, equipado con motor a nafta marca Fiat Nº 715022, chassis Número 0593750, dominio Nº M-160858. Faltándole parrilla delantera o rejilla, pintura en guardabarros delantero derecho saltado, faltan molduras, cromados de puertas delanteras con cinco ruedas armadas cubiertas radiales usadas en buen estado, tapizado asiento delantero deteriorado, con radio y 3 relojes medidores. — Base: $a 155.581,23 (50% de la deuda), al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Carlos Roberto Garibaldi, Secretario.

$a 1.395 e. 9|11 Nº 23.039 v. 13|11|84

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay Nº 714, 4º piso, publica por 2 días en autos: "INGENIERO COPELLO S.A.C.I. c|AGUIRRE RUBEN DARIO S|Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 5207), que el martillero Don Modesto Pedra, rematará el día 22 de noviembre de 1984, a las 10 horas en el local de la calle Adolfo Alsina Nº 2369 de la Capital Federal, lugar en que se exhibe un automotor marca Renault 12 año 1974, motor Nº 3143224, chassis Nº 923-13840, Dominio C-596.435 en el estado en que se encuentra. Base: $a 7.883.32. — Comisión: 10% al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Néstor O. Costa, Secretario.

$a 682 e. 9|11 Nº 23.024 v. 12|11|84